EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4).

Año LXVII — Montevideo, jueves 2 de agosto de 1945 — Número 20.725

Finalizó la Conferencia de los "Tres Grandes"

BERLIN Jueves 2 (United) — Oficialmente se anunció que los "Tres Grandes" terminaron la conferencia, poco después de medianoche, tras una reunión que duró más de 6 horas. Se informa que el Presidente Truman se declaró satisfecho de los resultados obtenidos.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi nublado a nublado con nieblas.
VIENTOS: De los sectores S. E. al Noreste suaves con probables rachas fuertes.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL: Inestable con probables tormentas.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



● *REUNION INTERALIADA*

La comandancia del control interaliado de Berlín celebró la cuarta de sus reuniones y como medidas para apresurar el envío de carbón expuesta en el Comité de altos funcionarios aliados para más amplio estudio, pero no indica qué medidas concretas se tomaron. La comandancia, además, se puso de acuerdo sobre "los límites internacionales exactos de las tres ponencias dentro de las zonas del gran Berlín.

● HACIA EL PLEBISCITO

La Agencia Exchange Telegraph informa desde Atenas que se ha iniciado la revisión de los padrones, medida que se considera el paso principal hacia el plebiscito. Simultáneamente anuncióse que ha sido prohibida la manifestación organizada por los elementos del Eam, de acuerdo con las disposiciones que prohiben toda clase de manifestaciones de carácter político y que adoptó el gobierno con el objeto de impedir desórdenes.

● *MEDIDAS DE TRANSITO*

El Departamento de Guerra de Wáshington tomó medidas para aliviar el congestionamiento del tránsito ferroviario en todo el país, y anunció que el ejército redistribuirá mensualmente a 25 mil soldados por avión, en distintos puntos de Estados Unidos.

● EN EL TRAMO FINAL

Está llegando a sus fases finales la tentativa de los japoneses por irrumpir desde la zona Pegu-Yomas y alcanzar el codo del río Sittang, en el frente de operaciones de Birmania, según lo hacen saber las informaciones oficiales. En la zona entre la carretera principal y el río Sittang, las patrullas aliadas despliegan considerable actividad en la tarea de eliminar a los grupos de retaguardia enemigos.

● *CONDUJO EL "ESTRELLA FUGAZ"*

El piloto de pruebas del ejército de los Estados Unidos, Coronel William U. Connell, condujo el avión PG-180 de propulsión a chorro "Estrella Fugaz", desde el aeródromo de Wright en Dayton, Ohio, hasta el aeropuerto de La Guardia en Nueva York, en 62 minutos, alcanzando una velocidad de promedio de 805 kilómetros por hora.

● MASCAGNI ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo en su actual residencia que es el Hotel Plaza, en Roma, el famoso compositor Pietro Mascagni, autor de la conocida ópera "Cavallería Rusticana" y varias otras.

● *COMUNICADO DE BOR*

El general Tadeo Bor Komorowski, que dirigió el levantamiento de Varsovia del 1º de agosto de 1944, emitió hoy un comunicado "recordatorio" a las tropas polacas. Komorowski, que ahora es Ministro de Guerra del gobierno polaco expatriado al que se privó de reconocimiento, dice que el levantamiento de Varsovia fué lanzado cuando los ejércitos rusos, en su victoriosa marcha hacia el Oeste, se aproximaban a la capital, y cuando se vió que "pronto la batalla se libraría en la misma ciudad".

Violentas escenas durante el proceso al Mcal. Petain

A CARGO DEL GENERAL MAXIME WEYGAND Y PAUL REYNAUD

PARIS, 1.º (United). — Al empezar el noveno día de sesiones en el juicio del mariscal Petain, el juez Mongibeaux se puso de pie e hizo una declaración exhortando al tribunal a dejar de escuchar discursos sobre la responsabilidad del armisticio. Además sugirió: "Dediquémonos al juicio verdadero". Indicó que se debían atender las denuncias sobre inteligencia con el enemigo, y sobre las actividades de Petain en Sigmaringen.

"Antes de volver a llamar al general Weygand — manifestó Mongibeaux — debemos tratar de orientar el caso hacia su cauce normal, del cual se desvió en los últimos días".

Añadió que desde el principio, la corte asistió "a una especie de búsqueda de la responsabilidad, en la que los militares atribuían la culpabilidad a los civiles y viceversa".

Expresó que la corte está ahora suficientemente orientada en lo que respecta a la cuestión del armisticio y desea saber lo que hizo Petain con el poder después del 10 de Julio de 1940.

"No hemos escuchado nada acerca de ese punto — dijo — el cual a mi juicio es lo más interesante que se puede analizar ahora".

Una vez que el presidente del tribunal terminó de hablar se incorporó el Sr. Mornet, diciendo: "Creo que es hora que el proceso se ponga realmente en marcha. Después de todo, éste no es un proceso del armisticio, que solo fué el prefacio.

"La traición realmente comenzó después de julio de 1940".

Mientras Mornet hablaba, Petain lo contemplaba con gran interés con la vista fija en él.

"Deseo establecer la traición con pruebas documentales antes que con testigos vivientes", añadió el fiscal, reiterando luego que el armisticio y los acontecimientos que condujeron a él, "no son el juicio, sino sus preliminares".

Mornet dijo que esperaba que discusiones como la habida entre Weygand y Reynaud no se reproducirían.

"La cuestión del armisticio está resuelta. Empecemos el verdadero juicio. No afirmo que Petain sea responsable de todo lo que hizo su gobierno, pero creo que lo es de muchas cosas, y quiero presentar documentos para probarlo".

Payen accedió "a poner fin a estas interminables discusiones" pero se quejó de que el tribunal seguía llamando a más testigos de la acusación. Mongibeaux preguntó si Petain deseaba decir algo pero el mariscal permaneció mudo en la silla.

Seguidamente la defensa preguntó si podía llamar a Jean Ducheyle, ex consejero de la embajada en Madrid y ahora ministro en Luxemburgo, que acaba de llegar en tren. Mornet accedió y Ducheyla empezó a atestiguar a las 13 y 30.

"Yo fuí miembro del personal de Petain en Madrid y siempre trabajé como intérprete. Quiero hablar del pretendido derrotismo del mariscal.

"En Octubre del 39, Petain me dijo que estaba absolutamente en contra del proceder de ciertas personas que querían ponerle en el poder. Petain pocas veces hablaba de política francesa, pero una vez me dijo que creía que Reynaud entendía mucho de problemas franco - españoles. Declaró una vez: "Yo tengo 83 años de edad, y no soy candidato a nada".

Luego que Payen anunció que pensaba leer la carta de Leahy, un jurado interrumpió diciendo con sarcasmo: ¿Será posible que el tribunal me deje leer la carta de una mujer que fué decapitada por sus opiniones políticas?".

Payen preguntó: "¿Quiere M. Mornet leer la carta de Leahy al tribunal?". Mornet se encogió de hombros.

"Entonces la leeré yo", dijo Payen. El mismo jurado se puso de pie de un salto y exigió que se leyera la carta de un deportado político y otro jurado protestó gritando que el hecho de que se dejase declarar a Weygand sin oir al mismo tiempo a Reynaud.

Durante todo esto Weygand permanecía en el estrado de los testigos, esperando para reanudar su deposición.

Entró en la reyerta entonces, diciendo: "M. Reynaud está pasmado de que yo replicara a sus acusaciones. Debe replicar. Tengo la conciencia limpia. Reynaud con gran habilidad pasó sus acusaciones contra mí a la prensa norteamericana, británica y francesa antes que empezase el juicio. Creo que el tribunal debe reprochar a Reynaud sus violentos insultos".

Weygand se volvió luego hacia Reynaud y dijo que era un insulto acusar a la gente de falta de patriotismo. Reynaud se puso blanco y replicó: "Yo no insulté a Vd. y voy a probarle. Nadie en el mundo confunde a Francia con Vichy. Nadie confunde a la verdadera Francia con la movilización de los trabajadores franceses para Alemania".

Reynaud replicó entonces: "Los hechos que llegaron a mi conocimiento antes del armisticio me convencieron de que Weygand estaba buscando el poder. Gamelin nos dijo, durante nuestro encarcelamiento en las prisiones nazis, cual era la actitud de Weygand. Gamelin nos dijo varias veces, el día antes que yo había designado a Weygand, que éste había ido a verle y le había manifestado: "Todo este asunto de política debe terminar. Tenemos que terminar con estos políticos. Uno es tan malo como el otro".

Esto fué recibido con fuertes risas. Se produjo entonces una dramática escena en la cual Weygand y Reynaud se hallaban uno frente al otro, a escasa distancia, pero evitaban cuidadosamente mirarse a la cara. Weygand preguntó sarcásticamente: "Bien, ¿ha terminado Vd.?". "De ningún modo", replicó Reynaud y dijo enseguida que después de regresar de Alemania supo por el secretario de Mandel que Weygand, en una reunión efectuada antes de la guerra, había declarado que los ministros del gobierno francés "no se preocupan de nada y deberían ser fusilados".

Weygand en un acceso de cólera golpeó el piso con el bastón y gritó: "Nunca dije semejante cosa". Reynaud permaneció calmo durante esta escena. El fiscal Sr. Mornet la interrumpió, exclamando: "A que viene todo esto?". "Weygand deberá comparecer pronto ante un tribunal, de modo que ¿para qué ventilar todo esto aquí".

La voz de Reynaud, se oyó por sobre todas en ese momento. El ex primer ministro declaró que de todos los países que estaban luchando contra Alemania, el único que solicitó el armisticio era uno que poseía la segunda flota y el segundo imperio del mundo.

Weygand le interrumpió, asegurando que como Francia era una república no era normal seguir luchando por la existencia.

Weygand replicó: "Estamos en presencia de un general que quería el armisticio a cualquier precio" y luego siguió reprochando a Weygand por desear el armisticio.

En medio del tumulto, el fiscal Mornet, intervino para decir: "Este proceso continuará eternamente si no se termina con estas discusiones".

A pesar de los esfuerzos de Mornet, para poner fin a la escena, Weygand insistió: "Tengo que responder de alguna manera. En mi proceso sólo demando una cosa: Dejad que la luz de la verdad se derrame por todas partes. Niego las acusaciones de Gamelin. No he nacido ayer y no daría mi confianza a Gamelin. Reynaud, cuando sus espaldas demasiado débiles no podían seguir soportando la carga, nos llamó a mí y a Petain y se sintió muy feliz de que nosotros la soportáramos por él. Reynaud no se atrevió a aceptar la responsabilidad."

Con tono sarcástico, Weygand siguió diciendo: "Reynaud, como primer ministro, cometió el más grande crimen que haya cometido cualquier miembro del gobierno. En la Asamblea en el casino de Vichy, cuando el gobierno se eliminó a sí mismo del poder".

"Reynaud ni siquiera se atrevió a votar —siguió diciendo Weygand. "Se abstuvo y trató de ir a Wáshington como embajador. Ahora tiene el corajo de acusarnos de traición, por eso les dijo que me negaré a decir una palabra en mi juicio".

Esta observación causó fuertes murmullos entre los espectadores.

Con la cara roja de cólera Mongibeaux gritó a los circunstantes que se callasen.

Reynaud pidió permiso para replicar otra vez, pero agotada completamente su paciencia, Mongibeaux exclamó: "Esto debe terminar". Fué en este punto que Payen leyó la carta de Leahy. Luego dijo el juez: "¿De modo que Leahy dice que su acción a su tiempo perjudicó a Francia?". Payen saltó protestando: "Pero aparte de esa línea aislada, hay 10 líneas de elogio".

El general Hering, comenzó a declarar a las 14.30, como cuarto testigo de la defensa y 23 desde que empezó el proceso: "Quiero hablarles —dijo— de la visión clara de Petain y de su carácter profundamente humano durante muchos años".

El Tribunal permaneció con aspecto aburrido y sin interés.



A LA ESCUELA DE NUEVO. — Las escuelas de Guam que los japoneses mantuvieron cerradas durante los dos años de su ocupación, han sido reabiertas y aquí se ve a un grupo de escolares guameños que utilizan un camión para ir a clase. En Guam tiene su cuartel general el almirante Nimitz, comandante de las fuerzas navales de la Unión en el Pacífico que ahora opera a la vista de la costa japonesa.

El Rey Jorge y Truman se reunirán hoy

LONDRES, 1.º (United). — El rey Jorge VI y el presidente Truman se entrevistarán por breves horas mañana a mediodía a bordo de buques de guerra de G. Bretaña y Estados Unidos en aguas de Plymouth.

El presidente Truman se detendrá brevemente en suelo y en aguas inglesas, pasando del avión a un buque de guerra, en el curso de su viaje de regreso a Estados Unidos, desde Potsdam.

Su deseo de informar inmediatamente al pueblo norteamericano acerca de las decisiones tomadas por los "tres grandes" ha frustrado los planes para una visita oficial a Londres.

Peritos en cuestiones de protocolo de ambos países han preparado el programa de la visita, en la cual el rey Jorge como anfitrión y el presidente Truman como visitante se hallarán exactamente en un mismo pie de igualdad.

Truman llegará a Plymouth por avión aproximadamente a las 10 y 30 de la mañana y más o menos a la misma hora llegará en tren el rey Jorge.

Truman se trasladará al crucero "Augusta" y el rey pasará al acorazado Renown, y luego, ambos se visitarán mutuamente a bordo de esas naves.

Truman partirá para E. Unidos en las últimas horas del día a bordo del "Augusta" y "Jorge VI" partirá de regreso a Londres por tren durante la noche.

RECORD DE VELOCIDAD

LONDRES, 1.º (United). — El Tte. Robert Morgan, piloto británico de 23 años, proyecta llegar a la marca mundial de velocidad en tierra, acerca de 520 millas, (932 kms.) por hora, en una playa chilena, dentro de un año aproximadamente.

Hará el intento en un automóvil de diseño revolucionario, impulsado "a chorro", como la "V 2" alemana.

El coche está en construcción, y tendrá el aspecto de una bomba, nombre que fué elegido para el vehículo por su proyectista y por el mismo Morgan. Es una cola y gigantesca rueda de 4 metros de diámetro, con cuerpo aerodinámico, periforme, de 8 metros de largo por 5 de alto.

La rueda girará sobre cojinetes y Morgan guiará desde un asiento situado dentro de la rueda.

Morgan dice que pasó tres años trabajando en los planos. El cuerpo del coche estará construído con vidrio de nuevo tipo y partes de metal para mejor resistencia.

EL GOBIERNO ARGENTINO DISPONDRA EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO

BUENOS AIRES, 1.º (UNITED). — SE ANUNCIO OFICIALMENTE QUE EL PODER EJECUTIVO DISPONDRA EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO.

REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 1.º — Esta mañana, se reunió el Gabinete Nacional, con asistencia de todos los ministros, y con la ausencia de los secretarios de Industria y Comercio y Aeronáutica, para considerar el estatuto de los partidos políticos, el que fué aprobado con algunas modificaciones.

La conferencia de ministros, que presidió el General Farrell, se inició a las 11 y terminó a las 12.45 horas, oportunidad en que el jefe de informaciones de la presidencia, informó a los periodistas destacados en la casa de Gobierno, la medida adoptada, tratándose, asimismo, otros asuntos en trámite en los distintos departamentos de Estado.

Seguidamente los representantes de diarios y agencias noticiosas, concurrieron al Ministerio de Marina, donde entrevistaron a su titular, interino del Interior en procura de mayor información.

En la entrevista, que fué breve, el contralmirante Alberto Teisaire, anticipó que se habían realizado algunas modificaciones al estatuto de los partidos políticos, para las que se había tenido en cuenta las sugestiones recibidas a través de la prensa y de los partidos.

Adelantó el Ministro que quedarán sin efecto las reformas al código penal, en lo que se refiere a los delitos electorales.

Agregó, que por las disposiciones adoptadas, se dejaban también sin efecto las últimas reformas a la ley Saenz Peña, introducidas con motivo de la aprobación del estatuto, debiendo volverse a la original ley Saenz Peña, anulando las reformas impuestas por la que fué autor el Dr. Carlos Alberto Pueyrredon durante el gobierno del General Justo.

La reforma mencionada establecía el principio de la lista incompleta en la designación de electores de presidente y vicepresidente de la nación; suprimía, así, el derecho de las minorías.

Preguntado el Ministro si se había autorizado en las reformas el sufragio femenino, contestó que ello debía ser objeto de una ley especial. Solamente se contempló la inscripción femenina en los registros partidarios, tal como lo hace el Partido Socialista.

En una segunda entrevista con los periodistas el Ministro Interino del Interior y titular de Marina, Contralmirante Teisaire, éste entregó a los periodistas mencionados, un comunicado y los decretos correspondientes a las reformas introducidas en el estatuto de los partidos políticos y en la ley electoral.

Posteriormente respondiendo a preguntas formuladas por los reporteros, el contralmirante Teisaire, manifestó que no había razón para esperar una crisis de Gabinete.

DECLARACIONES DEL C. TEISAIRE

BUENOS AIRES, 1o. United). — En las últimas horas de la tarde, el contraalmirante Teisaire, recibió nuevamente a los periodistas a los efectos de que solicitaran las aclaraciones que creyeran necesarias respecto al Estatuto de los partidos políticos.

Con la presencia del Sr. Menéndez y otros funcionarios del Ministerio del Interior se comentaron entonces algunos de los puntos del mismo: la participación de las mujeres en la vida interna de los partidos cuya actuación quedará librada a disposiciones de las respectivas cartas orgánicas; el decreto modificando la ley de registros electorales, que quedarán bajo el control de los jueces electorales y el automático estado de asamblea de las agrupaciones políticas constituyeron los principales temas.

Posteriormente se conversó con el Ministro sobre la situación del Partido Comunista, manifestando que "en cuanto a su legalidad y a su actuación dentro del Estatuto ello no es de resorte ejecutivo.

"El Partido Comunista —agregó— tendrá que recurrir a la Suprema Corte que, hace tiempo se pronunció a su respecto".

Dijo asimismo, el contraalmirante Teisaire que hoy había sido visitado por el Dr. Ernesto Giúdice, secretario general de ese partido, quien le había hecho entrega de una nota conversando durante algunos minutos respecto a la situación de la agrupación, oportunidad, en la cual destacó que la palabra definitiva al respecto la dará el alto cuerpo de Justicia antes mencionado.

Finalmente y al preguntársele al ministro sobre la fecha en que se resolvería el levantamiento de Estado de sitio, tras aclarar que ello era de resorte directo del primer Magistrado de la Nación, expresó su opinión de que no transcurriría mucho tiempo en producirse esa novedad.

Algunos periodistas le destacaron la posibilidad de que el levantamiento del Estado de sitio pudiera hacerse mediante la progresiva otorgación de libertades y entonces el contraalmirante Teisaire, manifestó que por lo que respecta a las agrupaciones políticas, comenzarían a gozar de ellas al disponerse la apertura de sus locales para la inscripción de afiliados como también al permitírseles sus reuniones en locales cerrados.

Churchill fué ovacionado

LONDRES, 1 (United). — Winston Churchill recibió una atronadora ovación al entrar en la Cámara de los Comunes, por primera vez como jefe de la oposición, al reunirse hoy los nuevos legisladores. La banca conservadora se puso de pie y rompió a cantar: "For he's a jolly good fellow", (Se trata de un buen muchacho).

George Griffiths, laborista veterano, encabezó una contramanifestación y puso a los miembros del bloque del gobierno a cantar: "Red flag" (Bandera roja).

La Cámara estaba llena de gente; había miembros por decenas en las entradas o buscando asiento en que sentarse. Anthony Eden tomó asiento en el banco delantero de la oposición, junto a Churchill, y otros ex-ministros del gobierno que triunfaron en las elecciones.

Estaban allí Morrison, Cripps, Dalton, Greenwood, —todos los cuales tienen cargos en el gabinete— y otros laboristas de figuración.

LOS NUEVOS LEGISLADORES

LONDRES, 1 (United). — Muchos nuevos legisladores llegaron a Westminster hoy temprano para la primera reunión del nuevo Parlamento.

Sólo unos pocos arribaron en automóvil y la mayoría hizo el viaje en ómnibus o en subterráneo o bien a pie.

Los primeros llegaron antes de las 8, pero ya los policías de guardia estaban apostados allí para recibirlos, y con una sonrisa de disculpa detenían a los legisladores en los grandes portones, preguntándoles sus nombres.

Los nuevos legisladores tuvieron que realizar varios trámites en la Cámara, por ejemplo, para obtener sus pases para viajar, sus guardarropas, etc., dedicándose también a explorar las dependencias de la Cámara.

Muchos de ellos llegaron en compañía de otros legisladores veteranos, los cuales les suministraban diversas explicaciones sobre los asuntos internos del parlamento.

OSAKA Y KOBE FUERON BOMBARDEADAS POR APARATOS NORTEAMERICANOS

GUAM, 1.º (United). — Aeroplanos de bases terrestres norteamericanos y un submarino aliado tomaron hoy a su cargo las operaciones de pre-invasión contra Japón, mientras la tercera flota sigue, por segundo día consecutivo, guardando un completo silencio de seguridad frente a la costa nipona.

La radioemisora de Tokio anunció que 20 aviones norteamericanos Mustang bombardearon y atacaron con fuego de ametralladoras y proyectiles cohetes bases aéreas e instalaciones de transporte en las zonas de Osaka y Kobe, al sudoeste de Tokio, durante 50 minutos, comenzando a las 9 horas.

Otra información japonesa dice que un submarino aliado salió audazmente a la superficie a pocas millas frente a la costa sud de Hokkaido, la más septentrional de las islas metropolitanas japonesas y cañoneó la ciudad de Tomakomai, durante media hora a partir de las 18 horas del sábado. El anuncio japonés añade que los daños fueron "sumamente leves".

Mientras tanto no se han tenido noticias de la tercera flota desde que una flotilla de destructores pertenecientes a la misma penetró en la bahía Suruga y cañoneó una ciudad costera.

En su comunicado de hoy el almirante Nimitz anuncia que los aparatos de portaaviones de la flota destruyeron o averiaron otros 89 aeroplanos japoneses y otros 8 buques en la segunda parte de su ataque realizado contra la región de Honshu.

Dirigiéndose hacia el S. O. después de atacar la zona de Tokio el lunes por la mañana, aeroplanos de portaaviones norteamericanos y británicos hundieron 6 buques japoneses y averiaron a otros 42 y destruyeron o averiaron a 128 aviones japoneses a lo largo de un tramo de 150 kilómetros de la costa entre Nagoya y la base naval de Maizuru. La mayoría de los daños a la navegación fueron causados en Maizuru, situada en Honshu, sobre la costa del mar de Japón.

Escuadrillas de aeroplanos de portaaviones también atacaron instalaciones terrestres sobre una vasta zona, incendiando los principales edificios de las fundiciones de acero de Kanto y las instalaciones de una fábrica de aviones en Hirasuka.

LA ESCUADRA NIPONA

WASHINGTON, 1o. (United). — El Sr. Artemus Gates, Subsecretario de Marina, reveló que los ataques por las fuerzas aéreas norteamericanas han inutilizado los remanentes de la escuadra japonesa, dejándola reducida a 2 o 3 portaaviones, un par de cruceros, 15 o 20 destructores y "algunos" submarinos.

Añadió que los ataques efectuados durante los últimos siete días han invalidado a la flota enemiga, como fuerza guerrera y que los barcos norteamericanos pueden ahora, con entera libertad, navegar a su antojo a lo largo de la costa.

Dijo Gates: "Nuestros bombardeos del miércoles y el jueves, estaban dirigidos contra barcos de guerra protegidos por camuflage y anclados desde Kure hasta Kobe. Los encontramos y los averiamos".

"El sábado y el domingo retornamos para terminar nuestra labor de destrucción, abandonando al "Haruna", incendiado y a los acorazados "Ise" y "Hyuga", aparentemente perdidos.

Hoy, los japoneses no tienen un solo barco listo para operaciones. Destruimos 3 cruceros y destrozamos 22 portaaviones".

"Los japoneses posiblemente tengan 2 o 3 portaaviones en condiciones de navegar, pero no son ya una amenaza seria".

Luego dijo: "Si la escuadra japonesa tiene 3 cruceros que puedan navegar, me sorprendería mucho. Puede ser que le quede 15 o 20 destructores y algunos submarinos. Pero lo que les quede se buscará y será destruído por nuestras fuerzas aeronavales".

"Nuestros barcos —dijo— pueden, con entera libertad, pasear a lo largo de la costa, como se les antoje, bombardeando puertos, comunicaciones e instalaciones portuarias vitales".

Y terminó diciendo: "El único camino que le queda al Japón para no ser destruído por completo, es rendirse inmediatamente".



TRABAJO EN EL FANGO. — Provistos de polainas especiales que el soldado de la derecha se está colocando, dos soldados trabajan en despejar el barro de una carretera de Okinawa. El intenso calor obliga a los soldados a trabajar con el torso desnudo.

Pierre Laval fué conducido a París

PARIS, 1.º (United). — El architraidor de Francia, Pierre Laval, llegó a Le Bourget a las 19.30 hs. de hoy y fué conducido inmediatamente a la prisión de Frenes donde esperará a ser juzgado por traidor a la patria.

Laval y su señora fueron conducidos en avión a París desde Austria, donde se entregaron ayer a las autoridades norteamericanas.

Han evadido el arresto por espacio de tres meses, yendo a España desde Alemania, poco antes de la rendición de los nazis.

Un gran avión de transporte "Dakota" fué a Estrasburgo esta mañana con funcionarios franceses para recibir a la pareja. Allí fueron arrestados oficialmente, de modo que no hubo ninguna ceremonia en el aeropuerto.

En Le Bourget les esperaban 50 periodistas y 150 policías desde las 16 y 30 horas. Los gendarmes rodeaban el aerodromo para impedir manifestaciones, pero solamente asistió escaso público, que se mantuvo silencioso y tranquilo. Laval vestía un traje azul, camisa de cuello blanco y su acostumbrada corbata blanca, cuando bajó del avión. Salió inmediatamente después de él su esposa y ambos se apoyaban en bastones.

Laval estaba pálido y tan flaco que se le marcaban claramente los pómulos. Preguntó al oficial francés que lo acompañaba: "¿Están listos los coches?".

El matrimonio Laval fué acompañado en el viaje por dos inspectores de la "Surete Nationale".

El subdirector de la Surete, funcionarios del Ministerio de Justicia y el Juez Maurice Deteillie, quien presidirá las fases preliminares del proceso de Laval, esperaban la llegada del avión.

Dos de los 7 coches "Citroen" que esperaban la llegada de los detenidos, fueron completamente ocupados por el equipaje de Laval. El mismo traía una gran cartera, al parecer llena de documentos. Laval y su esposa fueron conducidos a automóviles separados y llevados a la prisión de Fresnes, donde tenían preparadas las celdas desde hace varios días. Allí permanecerán completamente incomunicados y no se les permitirá tener contacto con los demás prisioneros, como medida de precaución contra un posible atentado contra la vida de Laval. Hace unos meses Laval fué sentenciado a muerte "en rebeldía", pero dicha sentencia será posiblemente dejada de lado para que haya oportunidad de procesarlo, en persona.

Se cree que su caso será el más sensacional que se conoce en la historia de Francia, superando aún al de Petain.

Parece cierto que su proceso comenzará dentro de pocas semanas, pues la acusación del gobierno contra el está ya preparada.

ES INTERROGADO

PARIS, 1.º (United). — La agencia de prensa francesa informa que las autoridades de ocupación se encargaron de custodiar a Pierre Laval en Innsbruck (Austria), y le traerán a Francia en la tarde de hoy. El ex primer ministro de Vichy y su mujer fueron entregados a los franceses por soldados norteamericanos que les arrestaron al descender en Linz, en un avión alemán, ayer martes, después de ser expulsados de España.

La agencia dice que tropas francesas escoltarán a la pareja hasta la frontera y luego la entregarán a las autoridades civiles. Dice que Laval, que es requerido para su juicio como el architraidor número dos de Francia, ya es interrogado por oficiales del Servicio Francés de Inteligencia.

Se espera que el juicio de Laval sea el más sensacional de la historia francesa, aventajando hasta al de Petain.

El abastecimiento de Berlin

BERLIN, 1º (United). — Las autoridades del gobierno militar británico anunciaron que han llegado a un acuerdo con los rusos, por el que camiones conducidos por civiles alemanes podrán recoger leche y verduras en la zona de ocupación rusa alrededor de Berlín, para abastecer con dichos productos la zona de ocupación británica en la capital.

Violento temporal en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1.º — (United). — El temporal que se inició anoche en la zona sur abarcando hasta Talca, se extendió esta mañana a Santiago y Valparaíso, con viento huracanado. Quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas de Talca al sur.

De Valparaíso informan que el temporal se desplaza desde la isla Mocha, de gran fuerza, por lo que hubo que suspender todo el tráfico en la bahía.

Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.

Capturaron al "Laval flamenco"

BRUSELAS, 1.º (United). — El gobierno informó que en una casa en las afueras de Bruselas fué capturado Henri Elías, llamado también el "Laval flamenco", que encabezó a los colaboracionistas flamencos del Partido Rexista, durante la guerra.

Elías había sido sentenciado a muerte en contumancia y se encuentra ahora alojado en la prisión de Saint Gille de Bruselas, de donde lo trasladarán a Gante para cumplir la pena capital.

NOTAS RURALES

LAS INSTITUCIONES GREMIALES DE LAS FUERZAS VIVAS Y LOS DEFICITS

La mayoría de las instituciones gremiales de las fuerzas activas del país han realizado últimamente reuniones y asambleas para tratar de la situación general del país y de la a su juicio desordenada y desorientada política económica financiera de los poderes públicos frente a problemas que creen, deben resolverse con medidas de prudencia.

Los déficits que año tras año se vienen acentuando y que se tratan de enjugar no con la contención de los gastos de la administración, sino por otros resortes, no conforma a quienes, hombres de trabajo, están cuidando al par que sus intereses, las fuentes más importantes de la riqueza nacional.

Ayer fueron los industriales y comerciantes que reunidos en la Cámara Nacional de Comercio hicieron oír su voz de alarma; ahora son los miembros de la Federación Rural que se dirigen al pueblo y a las autoridades, para llamar la atención en un momento de gran emergencia como el actual y que puede traer días difíciles para toda la población.

Es indudable que el país está frente a un período confuso y muy complejo, ya que a una disminución comprobada en las cifras del capital vacuno, se agrega un desconcierto grande, debido también a una gran rebaja en la producción de agricultura que, por una causa o por otra, se ve muy reducida en toda clase de cosechas que se levantan.

Junto a este malestar producido por causas agenas a la voluntad del hombre, es necesario que no se sumen, agravando el panorama, la despreocupación e indiferencia del Estado, en cuanto a tomar medidas que se hacen necesarias para llevar por lo menos la tranquilidad a los que están luchando a brazo partido contra los elementos y toda clase de obstáculos para que se pueda salir sin mayores apremios de un momento, como decimos de emergencia, en lo que se refiere a lo que debe producir abundantemente el país, y que será lo único en lo que se puede fundar una esperanza cierta.

PEQUEÑAS ENTRADAS ENCONTRARON PRECIOS FIRMES EN LA TABLADA

En vacas, el precio máximo correspondió al interior, que pagó hasta 150 milésimos. El Nacional no pasó por vacas gordas de 140 milésimos.

En terneros, únicamente por un ternero se llegó al máximo de 150 milésimos. En el resto no había realmente buenos, pagándose por terneros gordos generales hasta 135 milésimos.

En conserva, todo se vendió con precios muy firmes y gran interés.

En lanares los frigoríficos Artigas y Swift ya no reciben en este mes. En cuanto al Nacional, recibió borregos dentro de las mismas condiciones que rigieron en el mes de julio, pagando por buenos y especiales entre 185 y 190 milésimos. En cuanto a capones ayer no recibió, pero este mes rige el de 155 milésimos, y si en la matanza no tienen exceso de gordura, los liquidarán a 165 milésimos.

Entraron ayer a Tablada: 1.139 novillos, 194 vacas y 113 terneros. El total de 1.446 vacunos se distribuyó así: Nacional, 1.051; Swift, 378, e interior, 17 vacunos.

Entraron 1.122 lanares, que los llevó el Nacional.

† **Luisa Varese de Veiga.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el 31 de Julio de 1945. — Su hija: Ofelia Veiga de Rodríguez; su hijo político: Manuel Rodríguez Mujica; sus hermanos: Lola Varese de Veiga, (ausente), Sor María Alfonsa, Juan y Alberto Varese; sus nietos: Renée Rodríguez de Murdoch, Senen, Jorge y Enrique Rodríguez Veiga; su nieto político: Homar Murdoch, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso y su sepelio efectuado ayer 1 de agosto en el cementerio del Buceo. Casa de duelo: calle Reconquista 427. Servicio fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS. Pablo Zufriateguy 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. U.T.E. 223119 y 220137.

† **Herminia Mojana de Brito Foresti.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 3 de Julio de 1945. — Sus deudos agradecen por intermedio de estas líneas, las múltiples condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de esta irreparable pérdida sufrida, y ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos en la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) calle Julio Herrera y Obes, mañana 3 del corriente a las 9 y 30 horas. CASA ROSSI.

† **Nita Llamas Vásquez.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 31 de Julio de 1945. — Su hermana: María Llamas de Zorrilla de San Martín; su hermano político: Alejandro Zorrilla de San Martín; sus sobrinos: Juanita, Alejandro, Alberto, María Elena y Diego Zorrilla de San Martín Llamas; sus tíos: Alberto Llamas, Elvira Llamas de Lermitte, Elvira Vásquez de Payssé y Jacobo Vásquez Varela; sus tíos políticos: Sra. Lafone de Vásquez Varela, Rosa Sayago de Vásquez Varela, Ana Piera de Vásquez Varela y Camilo Payssé; primos y demás deudos tienen el pesar de participar a sus relaciones dicho fallecimiento y sepelio efectuado ayer 1.o del corriente a las 16 y 30 horas. Cementerio Central. Casa de duelo: Avenida Millán N.o 4382. EMPRESA METROPOLITANA, San José 1272-74, Teléfonos 8.58.71 y 8.58.72.

† **Juana Llamas Vásquez.** — (Q. E. P. D.) — Falleció confortada con los Santos Sacramentos el 31 de Julio de 1945. — El Directorio del Círculo Católico de Obreros participa el deceso de tan benemérita favorecedora y suplica una oración por su alma. — Esc. Conrado Buquet, Vice-Presidente; Dr. Carlos M. Pérez Dobal, Secretario.

† **Dr. Julián D. Labacá.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor habiendo recibido la Santa Unción y la Bendición Papal el 1.o de Agosto de 1945. — Sus hermanos: Presentación L. de Gómez, Pedro A., Juana T. L. de Labacá, y Martín M.; su hermana política: Margarita Barbé de Labacá; su tía: Catalina Labacá (ausente); sus sobrinos, sobrinos políticos, sus primos, primos políticos, participan a sus amistades con hondo pesar este deceso y el sepelio a efectuarse hoy 2 de agosto a las 17 horas en el Cementerio del Norte. Casa mortuoria: Bulevard Artigas N.o 1916. Empresa JOCKEY CLUB. Causi Ltda. 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfonos 12168-69.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas al mercado de la capital, de cereales y subproductos de la zona [illegible]

Entradas fluviales. — 288 bolsas de lanas, 1 ídem de cerda, 650 piezas cueros vacunos secos, 417 ídem cueros salados, 4 ídem de potro, 2 atados de becerros y 18 ídem de pieles lanares.

MERCADO DE CUEROS

[illegible]

LA TABLADA DE SUINOS

Con una entrada muy reducida se realizaron los negocios ayer en la Tablada de porcinos del Cerro, donde la oferta sólo presentó a ventas 241 cerdos y 28 lechones.

Las cotizaciones se mantienen bien firmes, comprando con buen interés todos los establecimientos industriales de plaza, castigándose, como de costumbre, con precios bajos los animales faltos de preparación especial.

Muy poco o nada fué lo ofrecido ayer en esas condiciones, ya que la cotización mínima fué de $ 0.31.

Distribución de las entradas: Frigorífico Nacional, 71 cerdos, pagando desde $ 0.375 hasta 0.39; José Cacerza, 61 ídem, desde pesos 0.31 hasta 0.40, y 10 lechones a $ 0.30; Ernesto Ottonello, 63 cerdos a $ 0.32; Frigorífico del Plata, 46 ídem, desde $ 0.39 hasta 0.3975, y Enrique Cristiani, 18 lechones a $ 0.30.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 99.— $ 12.000. B a 98.90 $ 5.0000; a 98.70, 10.000. C a 99.40 $ 22.000. Consolidación 2ª a 98.70 $ 7.000. O. H. Río Negro a 98.80 $ 50.000. Interna 1942 a 98.80 $ 7.000. Interna 1943 a 98.80 pesos 2.000. Obras Públicas 1937 a 98.20 $ 1.000. Obras Públicas 1940 a 98.20 $ 15.000. Obras Públicas 1942 a 98.— $ 42.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.30 $ 41.550; a 101.20, 1.000. C a 101.50 $ 49.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — R. Portuaria a 97.90 $ 15.500. Saneamiento Serie 9 a 99.— $ 1.000. Saneamiento Serie Q 4|10 a 97.90 pesos 5.500. Palacio Municipal a 98.10 $ 2.500.

ACCIONES. — FUNSA a 273.—, 11; a 278.—, 150; a 275.50, 50; a 275.20, 50; a 275.—, 200; a 277.—, 20. Comp. Salus a 159.—, 10. Met. y Diques Flot. a 147.—, 10. Oyamo S. A. a 235.—, 10; a 236.—, 10. Oblig. Conaprole a 92.80, 25.500.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 98.70 $ 4.200. C a 99.60 $ 4.000. O. H. Río Negro a 98.80 $ 21.000. Interna 1942 a 98.30 $ 7.000. Interna 1943 a 98.60 pesos 63.000. Frig. Nacional a 97.60 pesos 6.000. Obras Públicas 1942 a 98 $ 23.000. Obras Públicas 1944 a 98.20 $ 60.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.20 $ 17.000; a 101.10, 13.000. B a 101.10 $ 8.850. C a 101.60 $ 5.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E a 97.99 $ 1.000. Palacio Municipal a 98.10 $ 1.000.

ACCIONES. — Banco Comercial a 323.—, 10. Frig. del Plata a 190.50. FUNSA a 275.—, 100; a 273.—, 38. IPUSA a 221.—, 20. Pesce y Simeone a 150.—, 10. Met. y Diques Flotantes a 147.50, 10; a 147.20, 40; a 147.—, 75; a 147.10, 29. Elab. de Metales S. A. a 203.—, 10. Oyamo S. A. a 236.—, 10. Oblig. Conaprole a 92.80, 2.500. Oblig. Jockey Club a 101.50, 11.000.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 352.100. Títulos Hipotecarios $ 126.900. Deudas Municipales $ 26.500. Soc. Anónimas $ 132.400. — Total $ 637.900.—

EDICTOS

MANUEL M. SANCHEZ
JUDICIAL

[illegible]

CANDIDO BENGOA
JUDICIAL

[illegible]

ANTONIO MIRALLES
JUDICIAL

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
DACACAY 1335
REMATES SEMANALES

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
POLIZAS VENCIDAS

[illegible]

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD

[illegible]

LA DIRECCION

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 23 del corriente, se pagará el dividendo del 6 % correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1945.

Montevideo, Julio 21 de 1945.

Frigorífico Nacional
Venta de Recortes de Hojalata en Fardos

[illegible]

La Gerencia General.

La comparación internacional de precios

POR un verdadero absurdo se ha desplazado, transitoriamente, de la orden del día de la Cámara de Representantes el proyecto de ley por el que se crea el Consejo de Contralor de Precios y Subsistencias.

El famoso asunto de Colonia —insubordinación de un Jefe de Policía o desacato y actitud extraña de un Juez Letrado, todo ello investigado por el Poder Ejecutivo y por el Poder Judicial— ha tenido la virtud de colocarse en el primer plano, desplazando de lugar al que se refiere, de manera tan directa, al problema de todos los días de todos los habitantes de la República, que es el de comer.

Se ha estado manejando una serie de argumentos para demostrar que el costo de la vida en el Uruguay es incomparablemente más bajo que en otros países, lo que demostraría que tenemos razones para estar alegres aunque el kilo de papas se venda a $ 0.40 y hasta 0.50.

Nunca hemos podido entender este argumento, precisamente tratándose de costos vitales, tan variables en los distintos países de América y del mundo y con un conjunto de circunstancias imposibles de traducir en las cifras de la comparación.

Nuestro gobierno habría realizado una encuesta, solicitando datos a las diversas Embajadas. Y según esos datos, el Uruguay figura con 100, Paraguay, con 108.53; Brasil, con 117.74; Perú, con 187.79; Colombia, con 202.07; Estados Unidos, con 202.76; Méjico, con 204.15; Cuba, con 214.06; Chile, con 455.76. Todos estos países tienen índices vitales mayores que los del Uruguay. La única excepción sería la Argentina, que tiene un índice de 87.56.

Se han olvidado otros datos. En uno de los números de la Revista Internacional del Trabajo, figuran nuevos. En todos se advierte lo mismo: que nosotros tenemos un índice de 100 y los demás un índice de 200, 300 y hasta más de 400...

Ahora hacemos esta pregunta: ¿y esto qué tiene que ver con el problema de las subsistencias en el Uruguay?

Si una persona come de vez en cuando y otra no come casi nunca, ¿qué consuelo será para la primera decir que está peor la segunda?

La primera sabe que no puede comer sino a veces, y eso es lo que le importa. Si le dicen que se espera una solución, pedirá la suya. El siente su dolor y su hambre. Pero aunque esto, de sentido común, no fuera cierto, lo sería esto otro: que las comparaciones de costos vitales están sujetas a continuos errores.

En el término de pocos años, se ha variado una cantidad de procedimientos para establecerlos y cada vez que se encuentra un nuevo sistema, se expresa que está sujeto a determinados equívocos.

El sistema del tipo inglés, el sistema de los bloques, el sistema de las canastas internacionales, el sistema de las canastas por grupos, la fórmula de Laspeires, la de Fisher, la de Paachts, todas incluyen determinados números de errores.

Pero la fórmula tal vez más simple y más sujeta a errores, es la que citamos antes, en la que se toma el índice de un país y se compara con el índice de otro país nada más que por sus cantidades.

Este sistema es antiguo y ya no cuenta en los estudios comparativos de costos vitales.

Y menos cuenta la comparación en América, sabiendo, como se sabe, que hace tiempo que América padece de infraconsumo. Lo que consume la población pobre de América, no alcanza, salvo dos o tres excepciones, a satisfacer los índices del simple requerimiento calórico.

En estas condiciones, de nada sirve traer estos datos.

Lo que el Uruguay debe averiguar es otra cosa: I) si puede contralorear los precios; II) si puede abaratar el costo vital; III) si esto es necesario por el infraconsumo de buena parte de su población.

Y nos parece que los tres puntos no tienen discusión posible.

DEPUREMOS EL HABLA

• **SENDOS**

Es muy frecuente el uso erróneo de este adjetivo.

Se le asigna la significación de estupendo, magnífico, enorme etc. Nada más distante de lo cierto.

SENDOS es un adjetivo distributivo que debe ser empleado en la acepción de "uno o una para cada cual de dos o más personas".

Dícese, pues, correctamente, "Ambos comensales tomaron sendos platos de sopa", si con esta expresión se quiere significar que cada comensal tomó un plato, pero se yerra gravemente si se pretende que sendos equivalga a grandes, enormes.

• **TRAFICO Y TRANSITO**

El anuncio del próximo cambio de mano en el tránsito pone en boca de muchísimas personas expresiones como ésta: "El 2 de Setiembre, el tráfico cambia de mano".

¿Pretenderán quienes así se expresan que los que actualmente rigen el comercio y obtienen de él buenas ganancias, entreguen su explotación a otros?

Porque ésa es la verdadera significación de la cláusula que enunciamos a manera de ejemplo.

TRAFICO es la acción de traficar, es decir, de comerciar, negociar con dinero o mercancías.

No cabe duda de que jamás podrá confundirse con tránsito.

• **PERSUASION**

Contestamos a la pregunta de J. C. M.:

Siga escribiendo **PERSUASION**, con ese.

Proviene del vocablo latino persuasio, onis. Además, se ajusta al principio general de nuestra lengua por el cual los nombres abstractos terminados en ión y correspondientes a verbos cuyos infinitivos terminan en der, dir, ter, tir, mir y chir, se escriben con ese.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO
2 DE AGOSTO DE 1885

• **DE 102 AÑOS MURIO EL CLARIN DE LAVALLEJA**

Juan José Aguirre, el primer clarín del general Lavalleja ha muerto en Paysandú a la avanzada edad de 102 años y ha muerto pobre, como mueren los que no hacen de la noble carrera militar un medio de levantar colosales fortunas.

Ese valiente patricio que luchó por la causa de la independencia de su patria, revistaba como sargento en la Plana Mayor Pasiva, en tanto que otros que sólo han visto en estampa los campos de batalla lucen riquísimos entorchados.

Juan José Aguirre ha hoyado el sepulcro sin que un tambor haya redoblado al cubrir la tierra sus queridos despojos.

Los últimos momentos los habrá consagrado a pensar en las desgracias de esta patria que él contribuyó a formar.

Depositemos la flor de nuestro sentimiento sobre la tumba del viejo veterano.

Formar hombres para la justicia, para el amor y para la paz, es el deber del educador católico

Profundos y hermosos conceptos de Mons. M. Larrain Errázuriz en el C. Interamericano de Educación Católica

NUESTROS servicios informativos de "N.C." nos hacen llegar algunos párrafos del magnífico y muy oportuno discurso pronunciado por el Excmo. y Revmo. Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, Chile, al celebrarse en la ciudad de Bogotá el acto de clausura del Primer Congreso Interamericano de Educación Católica, al que asistió como delegado por su país.

Señalamos de modo particular el interés altísimo que encierran las expresiones del gran Prelado chileno, en momentos en que la enseñanza tiene a su cargo la grave misión de formar el hombre que realizará la experiencia de un mundo que tiene que ser fundamentalmente distinto al que acaba de enfrentarse a la crisis tremenda de nuestro tiempo.

Y hacemos notar asimismo, con patriótica y cristiana satisfacción, la coincidencia entre el planteamiento del problema enfocado por Mons. Errázuriz y el criterio con que fué analizado en el Congreso Nacional de Educación Católica recientemente celebrado en Montevideo.

• **ANSIA Y DEBER DEL MUNDO**

En estas horas cruciales de la humanidad, cuando viejos moldes se derrumban y nuevos rumbos se diseñan, es deber imperioso del creyente ir en busca del núcleo espiritual que es centro y cohesión de las naciones, donde las patrias al afirmarlo encuentran su camino, y al relajarlo su interior disolución. Ese centro de cohesión y de firmeza no es otro, señores, que la afirmación clara y rotunda de los valores morales, la primacía del espíritu, la unión de las voluntades y esfuerzos en la justicia y el amor de Jesucristo.

Porque queremos que, sobre el egoísmo frío de esta edad caduca y sobre los odios envenenados de este siglo de hierro, imperen en América la paz en la justicia, la tranquilidad en el orden y la verdad en el amor, nos hemos reunido a afirmar aquellos principios directores que han de presidir la formación de las juventudes que hoy se levantan para construir un mundo mejor. Sólo una educación que respete los grandes valores humanos y se informe en los principios cristianos podrá plasmar la auténtica democracia americana del futuro.

• **UN IDEAL RELIGIOSO JUNTO A UN IDEAL PATRIOTICO**

Queremos en primer lugar que se eduquen sobre la piedra básica de nuestra realidad histórica. El ímpetu sagrado, dijo un gran pensador español, de que han de nutrirse los pueblos que ya tienen valor universal, es el de su corriente histórica. Es el camino que Dios les señala, y fuera de la vía no hay sino extravíos (Maeztu). La tradición católica es el cauce histórico en que América debe desarrollarse y vivir. Ahí se basan su progreso y estabilidad. El orden sin la ley y la ley sin Dios son cosas imposibles. Un ideal religioso junto a un ideal patriótico impulsó como un místico soplo la empresa de nuestra independencia. En las horas de la prueba fué la confianza en el Dios de sus mayores la que sostuvo a los Padres de la Patria, y en la hora de los grandes sacrificios fué la visión del Divino Crucificado la que hizo ofrendar a nuestros héroes el holocausto de sus existencias generosas. Es la imagen bendita de María la que ha presidido las grandes gestas americanas. Y sigue siendo la inagotable fuente de la moral cristiana, la que forja la abnegación silenciosa de la madre, la virtud delicada de las doncellas, la fuerte entereza de los hombres.

• **LA IGLESIA DE CRISTO NO TEME A LAS REFORMAS ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD**

"Al mismo tiempo que trabajamos por una educación que hinque sus raíces en la tierra fecunda de nuestras grandes tradiciones, también luchamos por una educación que responda a las angustias, anhelos e inquietudes de nuestra edad. La Iglesia de Cristo no ha temido ni teme a las reformas estructurales de la sociedad, cuando ellas son inspiradas en propósitos de efectivo y sincero mejoramiento social. Ella una vez más, en esta hora histórica del mundo, lucha por una verdadera justicia social y por una auténtica fraternidad entre los hombres".

• **EL IDEAL CATOLICO DE LA EDUCACION**

"Queremos que las nuevas generaciones se formen para la justicia social que equilibra, y para el amor cristiano que une y para la paz estable que armoniza. Queremos una educación sinceramente democrática, donde hallemos la libertad en la verdad, la igualdad en el deber de servicio social, y la fraternidad de amarnos y ayudarnos como hermanos en el dulce sentimiento de un Padre Común que es está en los cielos".

• **PRIMERO: EDUCAR PARA LA JUSTICIA**

"Queremos, pues, educar para la justicia. Las juventudes que hoy se forman han de salir a la vida con la clara visión de los problemas, con desinterés inmenso en la acción y con amor muy hondo a sus hermanos, a echar las bases de una sociedad donde la dignidad de la persona humana sea respetada, donde el bien común prime sobre el interés individual, donde la justicia social regule nuestras relaciones y donde la caridad les dé su amplio perfeccionamiento y desarrollo. Y esto exige que esas mismas juventudes comprendan y sientan que los peores sistemas sociales pueden imperar en el mundo, si los cristianos no son capaces de ser fieles al mensaje del Evangelio".

• **FORMAR AL JOVEN EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

"Después de las continuas enseñanzas pontificias, la posición auténticamente católica está definida, y nuestros educandos han de sentir que sólo una revolución cristiana que penetre hasta la médula las formas y el espíritu del orden social actual, puede darnos una civilización que merezca llevar el nombre y la inspiración de Aquel que llamó bienaventurados a los pobres, a los que lloran, a los que han hambre y sed de verdadera justicia. La educación para un orden nuevo pide que el alumno sepa los males que el individualismo causó en el mundo, contra la abierta condenación de la Iglesia. Educar para la justicia es formar en la doctrina social de la Iglesia, que guarda intacto el espíritu que su Divino Fundador le otorgara. El Evangelio no es entre sus manos un viejo manuscrito ni un simple libro de devoción: es un fermento de renovación, una espada de doble filo que debe penetrar hondo en los corazones, sin callar ante compromisos humanos, porque "verbum Dei non estalligatum", porque no ha sido amarrada con lazos de carne la palabra de Dios".

• **SEGUNDO: EDUCAR PARA EL AMOR**

"Queremos formar para el amor. La justicia sin caridad no es perfecta justicia. Educar para la caridad es hacer ver en todo ser al hermano, al hijo de un Padre común de los cielos; es amarlo como tal, participando de sus alegrías y dolores, es ir en busca de sus necesidades para ayudarlo con sentimientos de solidaridad, que nace de sentirse ambos miembros del Cuerpo Místico de Cristo. Educar para la caridad es formar en comprensión afectuosa, servicio desinteresado, participación generosa. Es, en una palabra, la realización práctica del gran mandamiento del Maestro: Amarás al prójimo como a ti mismo, y así como yo os he amado".

• **TERCERO: EDUCAR PARA LA PAZ**

Queremos educar para la paz, edificio que es necesario levantar en la comprensión amarga de la inteligencia y en el trabajo inmolado de la acción. Paz que no debemos esperar de acontecimientos fortuitos, sino de nuestra voluntad sincera de poner en ejecución íntegra los grandes principios de la justicia social de la Iglesia; paz que no es inútil gemido sobre los males de nuestra época, sino viril decisión de establecer un orden humano y cristiano donde los hombres encuentren su felicidad en el tiempo y su supremo destino en la eternidad.

• **EL SUSTRACTUM DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA**

"Educando así para la justicia, para el amor y para la paz, educaremos para la democracia cristiana, la que no es regida por dictadores plutocráticos, proletarios o políticos, donde la intrínseca e indestructible dignidad del individuo quede a salvo contra la disolución o dependencia de las masas, donde el significado de la persona humana, como hijo y hermano de Cristo, obtenga su reconocimiento efectivo en las instituciones económicas, donde lo sagrado de la personalidad, que el capitalismo desconoció y el comunismo ha rechazado, sea un elemento de vital importancia en nuestro pensamiento y en nuestra vida.

Como en la página bíblica, guardianes sobre el muro, cuando en medio de la oscuridad presente resuene el grito: "Custodio, ¿qué ves en la noche?", nuestra voz responda sonora: "¡Amanece!" Tal es la afirmación solemne que América Católica hace al terminar este Congreso. Es la afirmación soberana de todo un Continente que quiere permanecer fiel a su pasado y laborar con energías inquebrantables, su futuro. Es la palabra esencial de nuestra raza, el salmo de América que ora, la promesa solemne de un puñado de naciones que con esperanza y dolor forjan serenas su grandeza, bajo el amparo de Dios".

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para "EL BIEN PUBLICO"

22

ciativa en bien de los prisioneros e internados civiles.

En efecto, las Representaciones pontificias toman iniciativas particulares que se diferencian según los varios países, según las contingencias y las posibilidades. Por ejemplo, fué posible, en el Africa Oriental, al Delegado Apostólico asistir a las familias allí residentes; en otro lugar, el Delegado Apostólico se interesó por conseguir la repatriación de los que tenían derecho a ello; igualmente el Delegado Apostólico de Palestina logró organizar a los Santos Lugares peregrinaciones de prisioneros.

ADONDE LLEGA LA ACCION DE LA O. I. V. — Puede afirmarse que la acción providencial de la Santa Sede en favor de las víctimas de la guerra llegó hasta muchísimos países del mundo, dondequiera exista una Representación pontificia: la presencia del Papa es una presencia engendradora de bien y consuelo.

Reproducimos una lista de aquellos países, en donde más intensa y eficaz desarróllase la acción pontificia en favor de las víctimas de la guerra:

Africa Ecuatorial y Occidental Francesa, Africa Oriental, Argelia, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Congo Belga, Egipto y Palestina, Finlandia, Irak, Japón, Grecia, India, Inglaterra, Irán, Italia, Kenya, Malta, Mozambique, Perú, Rumania, Siria, Estados Unidos de América, Sud Africa, Sudán, Suiza, Thailandia, Hungría, Venezuela.

Cuando es posible, la acción pontificia extiéndese a otros países europeos y extranjeros.

REVISTA "ECCLESIA". — De la actividad de la O. I. V. y de la Comisión de Socorros es documento la revista "Ecclesia", que se publica mensualmente en grandes entregas ilustradas. Algunos de los datos contenidos en el presente volumen han sido sacados de artículos publicados en la citada revista.

LA COLABORACION DE LOS FIELES. — Todos los fieles pueden colaborar en esta magna obra pontificia de caridad y solidaridad humana en las maneras siguientes:

Tratando de conocer y hacer que se conozca el pensamiento genuino del Santo Padre acerca de los aspectos espirituales y morales del conflicto, y las directivas pontificias para un nuevo orden social, fundado en la justicia y sobre los principios perennes de la moral evangélica.

Buscando conocer y hacer que se conozca cuánto la Santa Sede hiciera, primero para evitar la guerra y para circunscribirla, y luego —también con la creación de la O. I. V. y de la Comisión de Socorros— para aliviar los sufrimientos de las víctimas de la guerra.

LA SECCION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CARTAS Y FORMULARIOS. — Las correspondencias llegan a la Oficina por distintas vías.

Por el correo. Son cartas de familias, provenientes especialmente de Italia, de algunos países de Europa y de otros continentes. Son los *formularios* que la misma Oficina distribuye o que las Representaciones pontificias de los varios Estados hacen imprimir a tal efecto: las personas que desean dirigirse al Santo Padre llenan tales formularios y los hacen llegar a la *Oficina*, o directamente o por intermedio de los Pastores que se los han proporcionado.

Una parte de la correspondencia escrita sobre formularios, la proporcionan los que se llegan personalmente a la *Oficina de Informaciones* —o son residentes en Roma, o peregrinos, o personas que se trasladan a Roma porque desean ver de cerca su asunto cada día, la oficina del público recibe centenares de visitadores.

No es poca la correspondencia que llega por vía de radio; generalmente son los casos de mayor urgencia, provenientes de los países más lejanos. Finalmente, hay cierto número de correspondencia, que llega a la Oficina desde la Antecámara Pontificia: es la de los fieles que desean poner en las manos del Santo Padre, personalmente, el documento de su propio dolor y de su propia esperanza, y que en las audiencias tan deseadas, postrados al paso del Pastor, tienden la mano y el corazón, y con ellos la hoja empapada en llanto.

(Continuará)

Los hechos políticos

• **UNA CARTA DEL SR. BASILIO MUÑOZ.**

El diario nacionalista herrerista destaca una carta remitida por el Sr. Basilio Muñoz a sus amigos y "Compañeros de armas", en la cual les encarece la necesidad de lograr la unión del Partido Nacional, de modo que "los pleitos internos serán dirimidos dentro del lema, sin menoscabo de la autonomía de cada sector, contemplando la actual realidad partidaria".

Además condena la política de colaboración en estos términos:

"La táctica colaboracionista — nacionalismo "partido de gobierno" niega la razón de ser del Partido y posee de manifiesto sus frutos deplorables.

Participar en la obra, es participar de la responsabilidad cuando cuestiones vitales se postergan y desborda impune corrupción característica de épocas, de la peor decadencia y llanea al tope del cintillo rojo.

Subrayemos que ambos partidos se abocan a prueba de fuego: Presupuesto, Caja de Jubilaciones, Régimen impositivo, inflación, Frigorífico Nacional, etc., por no citar otros problemas de análoga magnitud que exigen que los grandes partidos ofrezcan la solución inaplazable sopena de recaer — como la experiencia enseña — en gobierno de facto.

General el clamor del país cuya situación agudizará el período de post - guerra, que habrá de coincidir con las elecciones venideras".

• **EL DR. GARCIA MORALES.**

Ayer, el Consejo de Ministros, en conocimiento de la autorización constitucional concedida por el Senado de la República, designó por unanimidad de votos al Dr. Alfredo García Morales para ocupar un cargo en el Directorio del Banco de la República.

Es unánime la aprobación prestada a este nombramiento, que recae en persona de bien sanca dos títulos para el cargo.

• **EL VIAJE DEL DR. FRUGONI.**

Según nuestros informes, ayer llegó a nuestra Cancillería un telegrama del Cónsul oriental en Estocolmo en el que se informa a nuestro gobierno que el Dr. Emilio Frugoni estará recién mañana en esa ciudad.

Por ahora, tenemos entendido que es el único informe oficial que se tiene sobre la comentada actitud de nuestro Ministro en Moscú.

TRES PUNTOS PARA ACLARAR

"El Debate" teje ayer un comentario a su agrado y paladar, sobre el silencio de los diputados cívicos ante las expresiones de un diputado batllista contra el cura Párroco de Trinidad.

Nos parece útil, para mayor ilustración de los lectores del citado diario, que concrete estas tres cosas:

1.o) Si cuando un diputado se refiere a un problema X, en la media hora previa, otro diputado no inscripto puede contestarle, sin violar el reglamento.

2.o) El texto de las palabras que pronunciaron, en defensa del citado Cura Párroco, los diputados del sector herrerista.

3.o) El texto de los artículos publicados por "El Debate" sobre el mismo asunto.

Nita Llamas Vázquez

El fallecimiento de Nita Llamas Vázquez, ha puesto una nota de intenso dolor en toda nuestra causa. No es, desde luego, un dolor sin esperanza: es un dolor cristiano, en el que resplandecen las luces de la fe.

Esta mujer joven y fuerte, vivió dolorosamente una lección, que ha dejado ahora como el testimonio que nos emociona.

Se dijo, por una monja que vivió junto a Teresa de Lisieux, que si tuviera que resumir todas sus virtudes en una palabra, ella las concretaba en la FUERZA.

Ahora, que debemos decir una palabra sobre esta mujer que vive más allá de su tumba recién abierta, también repetiremos la palabra FUERZA.

Fué físicamente débil, físicamente sencilla y simple, dentro de su gran cultura y de su fina sensibilidad de mujer; pero tenía en su espíritu la virtud de la fuerza.

Por tenerla, practicó el sacrificio, diariamente, con una constancia inmensa. Se hizo hija de Dios, ofrendándole todos sus dolores. Y por la fuerza de su espíritu, los trocó en alegrías.

Pocos días antes de morir, sabiendo que se moría, supo gustar la alegría del cielo.

No era el suyo un dolor resignado: es que no era siquiera un dolor. Su fe, encendida, sin declinación, estaba pendiente del momento de su muerte, en el que sabía que comenzaba su vida verdadera y auténtica.

Al vivir esto, al expresar esto, no hacía un esfuerzo de inteligencia: predicaba con fuerza sincera y honda.

Cuando tres amigos de esta casa la visitaron, anunció sus últimas horas, con una sonrisa, en la que vivía el júbilo que estaba a punto de gustar intensamente.

Cuando alguien le dijo que viviría mucho, contestó con sencillez, llena de seguridad y delicia: "allá arriba"...

No había ninguna complicación espiritual: era todo sencillez, simplicidad divina, fe y caridad.

Pero esta mujer, llena de puro y suave misticismo, no había vivido alejada del mundo.

Ella supo que la fe necesita de las obras. Y dió fe y obras a su causa.

En determinado momento, ella que no era política, pero hacía la alta política del espíritu y servía a la Unión Cívica, decidió darle el testimonio de su esfuerzo heroico y sacrificado.

Hizo una cura severísima, un reposo absoluto durante meses. Quería estar fuerte, aunque fuera transitoriamente, aunque luego pagara con su salud, totalmente quebrantada, su heroísmo, en la época de las elecciones generales de la República.

Y Montevideo y la campaña, oyeron sus discursos, llenos de feminidad y gracia y todos sentimos el contagio de su fe y de su esperanza, luego confirmadas.

Después de esto, Nita Llamas volvió a su reposo, a su quietud, a su silencio.

Su gran ideal religioso social, estaba firme. Ella había dado su óbolo, el inmenso óbolo de su salud y de su fuerza. Supo que nada se había perdido.

Pierden su esfuerzo los débiles, los que no tienen caridad y esperanza. Ella sabía que ganaba para Dios, a donde debía volver con sus virtudes nativas intactas, como una santa.

La causa obrera le debe algo; le debe sus estadísticas, aquellas estadísticas que tanto manejaran los que pedían justicia en la investigación sobre condiciones de vida, trabajo y salario de la clase obrera, en el año 1910. Nuestro diario publicó sus trabajos que tuvieron general resonancia. No podía dejar de ser social, por ser intensamente cristiana.

Muere, pues, una mujer fuerte. Deja en todos los ambientes, el recuerdo inolvidable de su presencia espiritual. Todos vemos y sentimos su risa, su alegría de vivir y de morir. Ha ido hacia Dios viviendo el salmo: "Sedienta está mi alma del Dios fuerte y vivo. ¡Cuándo será que yo llegue y me presente ante la cara de Dios!".

El momento llegó y ahora le acompañan todos sus hermanos en la fe con la segura plegaria que asciende como incienso...

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — Los "tres grandes", que han trabajado solidariamente, como una sola voluntad, y que anoche dieron término a su profícua labor.*

El mundo espera de esta trinidad política justas medidas que le devuelvan la paz y la tranquilidad. Pronto conoceremos esa silenciosa labor mantenida hasta hoy en el más estricto secreto.

• LA FRASE. — Siento "la mayor estimación". El almirante Leahy la inserta en una carta dirigida al defensor de Petain y se refiere al anciano mariscal.

En medio del coro de voces acusadoras desde Estados Unidos llega ésta disonante del referido marino norteamericano.

Menos mal que en esta hora amarga para el héroe de Verdun, un amigo lejano aunque inerme le hace llegar sus simpatías.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — En Alemania las autoridades de ocupación sentenciaron a muerte a siete civiles por haber golpeado hasta causarles la muerte a seis aviadores norteamericanos.*

Dos de dichos sentenciados, son mujeres, lo que hace más lamentable el episodio.

• EL EPISODIO COMICO. — La esposa: Mis voces interiores me dicen...

El marido: ¿Cómo? ¿A más de las otras las interiores? Soy muerto...

El P. López García (S. J.), médico

INTERESANTES REFERENCIAS SOBRE SU GRADUACION PROFESIONAL

Ayer dimos a conocer a nuestros lectores una emocionante carta llegada del P. López García S.J., cuyo texto tomamos de la revista "El Colegio".

Nos parece interesantísimo reproducir algunos párrafos de otra procedente del R. P. José Ignacio Cifuentes Grez S.J., misionero también y compañero de López García, en la que se vierten valiosas referencias sobre la vida de este gran amigo nuestro.

La carta, fechada en agosto de 1943, dice así:

"El P. López García empieza su Teología en Setiembre, con sus 39 cumplidos. Como sabrás, completó en la Universidad de la Aurora sus estudios de medicina en cosa de un año y medio. Dió todos los exámenes que le faltaban con muy buena nota, dejando por lo alto la bandera de los 33, y el pueblo de Canelones, si no Ferro, marcado en elegante diploma chino y francés, con su foto y timbres, etc. Desde el 29 de Junio es Doctor titulado. Oí decir que en el examen de clínica dió un dictamen totalmente diferente al del médico profesor y acertó y fué muy felicitado por su audacia. Por supuesto que los exámenes, tanto orales como escritos, los ha dado en francés estrictamente personal. Durante estas vacaciones de Doctor recibido, ha estado practicando en el Hospital de Santa María, anexo a la Universidad, como jefe de sala de medicina interna. El 11 se va a Pengpu a descansar unos días, antes de emprender los estudios de Teología".

La futura Conferencia de Río de Janeiro

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Don José Serrato, teniendo en cuenta que en el próximo mes de octubre se llevará a efecto en la ciudad de Río de Janeiro, una Conferencia Interamericana con el objeto de acordar un pacto en el cual se alcance la debida coordinación entre las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y el sistema panamericano, y se dé cumplimiento a la parte II del Acta de Chapultepec, resolvió crear una Comisión con el cometido de recopilar el material y preparar los estudios y proyectos necesarios o convenientes para la actuación de la Delegación de la República en esa conferencia, sin perjuicio del asesoramiento que se decida recabar de la Comisión Jurídico-Internacional de Problemas de Post Guerra.

La referida Comisión quedó integrada de la siguiente manera: doctor don Eduardo Albanell Mac Coll, Capitán de Navío don Héctor Luisi, doctor don José A. Mora Otero, doctor don Alfredo Carbonell Deball, doctor don Gilberto Pratt De María y doctor don Félix Polleri Carrió.

Actuarán en carácter de Secretario y Sub Secretario de la misma, respectivamente, los señores Arturo Muñoz Moratorio y Juan Anza.

ASAMBLEA GENERAL

Se levantó el veto del Ejecutivo a una ley

A la hora 19 y 10 se hizo un cuarto intermedio en la sesión de la Cámara de Representantes para dar lugar a la reunión de la Asamblea General.

Presidió el doctor Brum.

LEY DE HERENCIAS

El primer asunto eran las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley por el que se modifican los artículos 30 y 31 de la Ley de Herencias de 30 de agosto de 1893.

El Sr. Bacigaluppi expuso los inconvenientes del veto impuesto por el Ejecutivo a las modificaciones referidas, modificaciones que tendían a amparar a modestos ciudadanos y herencias. Por eso espera que el veto sea levantado por la Asamblea.

El Sr. Arroyo Torres recordó la unanimidad con que se aprobó el proyecto modificativo en la Comisión del Senado y en el mismo Senado. Expuso las razones por las que no correspondía acceder a la actitud del Ejecutivo, ya que no hay razón para mantener el recargo, una vez regularizado, como está, el cobro de los impuestos a las herencias.

También apoya el levantamiento del veto el Dr. Barrios Amorín, denunciando que si ha habido morosidad en el cobro, la culpa sería del propio Ejecutivo. Señala, además, las ventajas que aparejará la modificación de la primitiva ley.

Se procede luego a la votación nominal, para el levantamiento del veto, obteniendo afirmativa por unanimidad.

CORTE ELECTORAL

Cuando correspondió tratar el problema de la Corte Electoral, varios legisladores se retiraron de sala, principalmente senadores. Pero la Asamblea podía sesionar por simple mayoría, por ser tercera citación.

El Sr. Chohuy Terra propone que, en vista de que no hay número para la elección de los miembros neutrales, por la falta de acuerdo político, y de que sólo se llegaría a la designación de los delegados partidarios, se levante la sesión, ya que la votación sería inoperante.

Así se aprobó, levantándose la sesión a la hora 20 y 25.

La "Lista de Exportadores del Uruguay"

En el día de la fecha, el Ministro de Relaciones dispuso la impresión de 1.000 folletos de esa extensa lista, teniendo en cuenta que la divulgación de la misma entre las Legaciones y Consulados de la República en el exterior, como entre las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas ante nuestro gobierno pueda facilitar, con beneficio, el conocimiento de las firmas que atienden la exportación de productos nacionales, al tiempo que se estimularía, por esa vía, la economía del país.

Crítica infundada

Un órgano de la prensa capitalina critica editorialmente la asignación de un sueldo mensual al Presidente del nuevo organismo proyectado para dirigir la política de subsistencias.

Señala el hecho como un avance del burocratismo y hasta entiende que será lo único que ocurrirá en la grave materia que nos ocupa.

Nos parece totalmente desacertada la posición del colega.

El organismo, tal como se proyecta su creación, tiene los medios y atribuciones necesarias para realizar labor eficaz.

Esa labor deberá ser cuantiosa. Requerirá estudio y acción. No se puede caer en la ingenuidad de creer que tal carga pueda dejarse sobre los hombros de un funcionario honorario.

Tal vez no la haya más pesada y delicada a la vez, en las variadas actividades de la administración pública.

Si se quiere trabajo y responsabilidad, debe haber justa retribución por los absorbentes servicios prestados.

Y si se piensa como el colega, porque se desconfía del acierto con que se haya de nombrar, habría que suprimir todos los cargos públicos.

Estamos seguros de que no iría tan lejos.

DE SOL A SOL

CANCIONES

CUANDO se habla de parlamentos se siente olor a palabras.

Confieso que la frase es más rebuscada que original y hasta se me aparece, al releerla, poco elegante.

Pero es así.

El Parlamento, como ciertos lugares de la ciudad, parece destinado a albergar todos los verbos que, a fuer de cortos en conocimiento de la lengua, no son muchos y se repiten demasiado.

La historia de un Parlamento suele ser más bien la historia de las palabras que de los gestos y la anécdota supera, en su representación artística, a todas las posibilidades de la pintura.

Desde ayer, sin embargo, un Parlamento pasará a la historia por encima de la frase de Shakespeare y no serán "palabras y palabras y palabras", sino canciones y canciones y canciones.

Cuando llegó Churchill, en efecto, sus partidarios le aclamaron de pie. Hasta entonces los ingleses se parecían a los demás parlamentarios del mundo.

Pero en un momento dado, los partidarios de Churchill comenzaron a cantar. Y entonaron aquello de: "For he is a jolly good fellow".

Nuevas aclamaciones.

Entonces, George Griffiths tomó el acorde y siguió la música con "Red flag".

Y terminaron cantando todos.

A todo esto, una hora era pasada, y la sesión fué levantada con exactitud.

En las escalinatas de Westminster se habrán dicho los comunes: ¡qué trabajo da la política!

MONIPODIO

Notas y crónicas sociales

• SE REALIZARA HOY EL TE - BRIDGE EN LO DE DUTRA ROMERO.

Se realizará hoy el anunciado te - bridge - canasta de beneficencia, que, organizado por una comisión de señoritas, se realizará en la residencia de la señorita María Laura Dutra Romero, en la Avda. Agraciada 2820.

A juzgar por el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales, será un verdadero acontecimiento ,pues está ya casi colmada la capacidad de mesas disponibles.

Damos a continuación las que ya han sido reservadas:

Bayley de Armand Ugón, Casaravilla de Velazco, Uraga de Taranco, Montaldo de Alamberri, Nocetti de Arocena, Ponce de León de Sánchez, Bayley de Arocena, Nocetti de O'Neill, Lessa Márquez, Lessa de Rovira, Barreiro de Terra, O'Brien de Arocena, Capurro de Rodríguez, Turene de Victorica, Terra de Haedo, Delucchi de Rodríguez, Jiménes de Aréchaga de Pisano, Pérsico, Hareau Danrée, Abal de Methol, Fleurquin de Obes Pollerí, Storace de Razetti, Boado de Iruleguy, Vignale, Antuña, Eastman, De León Caprario, Coates de Vivo, Rivera de Sauza, O'Brien de Durán Rubio, Castells de Olivera, Olivera de Berro, Canessa de Iruleguy, Ferrería de Canessa, Nogueira de Pizza, Carve Silveira, Capurro de Crispo, Mohr-Bell de Dutra, Lessa de Secco, Bocking de Bernadá, Valdez de Rolando, Bonino, Pfeiff de Butler, Ponce de León Jaureguiberry, Carril ... do Piaggio Garzón, Marexiano de Martino, Ponce de León Terrero, Muñoz Abaracón, Storace de Beltrán, Muñoz Young, Aldecoa, Storace de Garzón, Ponce de León de Storace, Cantú Sienra Reyes, Ruprecht de Lacordelle, Herrera Muñoz, Dutra de Gaudiano, Muñoz Peralta, Powers, Bonino Vidart, Soto Larrauri, González Morales, Beltrán de O'Neill, Dutra de Cibils Salvañach, Pérez Mackinnon de Bayce, Viana de Frugoni, Sánchez Olmedo, Muñoz Nin.

Souty A. Serra Garate que hoy cumple 2 años.

La crónica teatral

En la Escuela Nacional de Declamación

SE ESTRENO UNA HERMOSA COMEDIA DE CARLOS MARIA PRINCIVALLE

Ayer tarde, en la Escuela Nacional de Declamación, ante un público numeroso, cordial y atento, se estrenó la pieza de Carlos María Percivalle, que lleva por título, "Juan". Como el propio autor manifestó, al finalizar el espectáculo, en que debió hacer uso de la palabra, reclamado insistentemente por el aplauso entusiasta de las gentes, esta comedia participa del realismo, de la farsa y de la ilusión.

Se trata de una comedia construida y escrita con mano hábil y certera. Quien levantó la arquitectura viva y emocional de la misma, sabe todos los secretos del teatro y conoce, además, la lengua. Quiere decirse, pues, que se trata de una comedia bien construida y bien escrita. Los personajes se mueven con naturalidad; las escenas son de color exacto y el juego pasional y emocional se lleva a cabo, en el plano exacto de la verdad humana y del ensueño.

El argumento es original y fué desenvuelto, en todo momento, con fluido dialogado. Tres mujeres viven solas, al amparo y recuerdo del padre, General, que les ha legado la pensión y hábitos severísimos. Imprime orden extremado a la casa, la mayor de las tres, Ermelinda, bajo cuyo control de solterona agriada vegetan las otras dos hermanas, que aún sienten el llamado legítimo del amor. Una noche, para ahuyentar los ladrones que las amenazan, Blanca, la menor de ellas, llama a un hombre imaginario: Juan. Y se les ocurre, entonces, para evitar futuros asaltos, para poder vivir las tres tranquilas, crear con aquella gorra que uno de los asaltantes dejó en el patio, un Juan que en la casa les ampara irradiando su prestigio hacia fuera. Viven así en paz. Don Juan crece en la ilusión de las tres y crece, también, en la maledicencia del pueblo, que duda ya de la honorabilidad de las descendientes del austero general.

Mariquita, la solterona, que vive con la sonrisa de la juventud porque sigue recordando la luz de un viejo y siempre vivo amor, rompe el encanto de aquella ilusión; pero incita a que venga a ocupar el sitio del Juan imaginario, otro Juan de carne y hueso, su sobrino que corteja a escondidas a la joven Blanca. El desenlace amoroso y feliz no termina aquí, sino que por el hábil ardid de Mariquita pudo entrar, además, en la casa, otro Juan más viejo, que enamora a Eulalia.

La comedia se mantiene, siempre, en un plano de dinámica teatral, sostenido por legítimo buen humor y sobre todo por esa imponderable substancia de la fantasía y de la ilusión.

La obra contó con una notable interpretación. La señora María Esther Abelenda de Mendizabal, se destacó como una gran actriz, llena de distinción y de elegancia dando una acertada y ajustada estampa de Mariquita, que mereció los cálidos aplausos del público, en varias escenas de la comedia. Blanca Pons, dueña de una magnífica voz, supo imprimir en todo momento lo que tenía de emoción reconcentrada el papel de Eulalia, que lo interpretó con soltura y dominio plenos. Blanca María Stieger Haller realizó otro de los grandes trabajos del espectáculo, dió al personaje de Blanca, todo lo que éste tenía de gracia juvenil, de candor y de ilusión. Merece destacarse, en forma especial, el trabajo interpretativo de la señorita Gloria Gutiérrez Herrera. Se reveló y se impuso como una verdadera actriz. Su creación de Ermelinda quedará en el recuerdo por mucho tiempo. Supo captar toda la humanidad de la vieja y sacar hacia fuera el juego de sus emociones. Junto a ellas, que en todo momento se desenvolvieron con dominio pleno de la escena, actuaron, con seguridad, Alberto Grela, en el papel de Cograđor, Dardo Paradela, que hizo una acertada caricatura del Inspector, Juan Sergas que impuso sus nobles cualidades, y Gabriel Insiburo, que destacó, una vez más, sus condiciones de sobrio y de elegante actor, que sabe decir con vigor y con gracia.

"Juan", pues, fué en todo sentido un bello espectáculo. Ha sido el acto una nueva contribución que la Escuela Nacional de Declamación hace a favor del buen teatro. La directora de la institución, señora Concepción Antonelli de Requesens, puede mostrarse satisfecha y orgullosa de la brillante actuación de quienes se han formado, bajo dirección, en dicha escuela.

Mañana dirigirá Kleiber su único concierto

Mañana renueva su programa el 18 de Julio

Renuevan hoy el programa de "el Piccoli"

La exacta situación de la Conaprole

Informe elevado por el Síndico Contador don Angel Alberto Moreno al Directorio de la Conaprole, Banco de la República y Ministerios de Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo

A raíz de hacerme cargo del puesto de Síndico de la Conaprole, con que me honró el H. Directorio del Banco de la República, tomé como primera medida los arqueos de todos los valores y documentos que en esos instantes se realizó. Al efecto, acompaño copia del acta respectiva. En cuanto a los valores activos y pasivos e inventario general del patrimonio, esta sindicatura ha indicado se proceda a los mismos.

Debo aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre la situación económica y financiera del Instituto.

Ya el Síndico anterior en su informe hacía suyo un anuncio de un cuadro del Departamento Administrativo de Conaprole de los principales síntomas económicos desfavorables. Pero al hacerme cargo de la sindicatura, el suscrito exigió una compulsa a fondo de los valores circulantes que determinaban, a diario, los compromisos que emanaban de las entregas del producto a los precios fijados para el momento de mi intervención y sus costos. Lo que pude advertir en sus primeras operaciones alineando las unidades de dichos costos, fué el enorme desequilibrio financiero que se estaba produciendo desde mayo último. Como es natural, el Directorio actual, recientemente instalado, como lo mismo la sindicatura, pudieron oír del saliente al dejar sus cargas, el anuncio de que la Conaprole estaba pasando por momentos difíciles. Pero como en la trasmisión de poderes, no se contó con el estado financiero a fecha cierta, mi deber, luego del arqueo respectivo y general de todos los valores de Caja y cuentas Bancarias, fué hacer un rápido estudio de los costos y de los declives, hasta ese momento no especificados. Fué entonces que en el seno del reciente Directorio, luego de estudiarse el elevado nuevo costo de la leche, que ya lleva unidos dos déficits económicos de $ 162.605.— por mes o sea junio y julio corriente, fuera de las pérdidas que venía arrastrando desde meses atrás, y que no fueron tampoco cubiertos, evidentemente, ante estos hechos debo prevenir que la situación de Conaprole, de continuarse así, va a llegar a convertirse en los próximos meses en un aparente estado de cesación de pagos, atribuibles a tres factores principales que ellos son:

1.o — Aumento precio al productor.

2.o — Aumentos salarios por últimas leyes sociales.

3.o — Elevación costos artículos suministros.

Los tres hechos son extraños a toda previsión de la Conaprole.

El primero, al establecerse por la Junta N. de la Leche, cuyo aumento, no fué financiado. El segundo, por no haberse previsto la excepción de Conaprole, desde que la ley de creación atribuye en las utilidades participación a su personal. En cuanto al tercero, es un fenómeno de carácter mundial, al que Conaprole no pudo resistirse como no fuera con el agravante de paralizar sus actividades.

Fácil es comprobar lo que se afirma por el suscrito. Por ejemplo según ejercicio 1944-1945 la recepción de leche ha sido por día 275.000 Lts. y con esta cifra se puede tomar posición aproximadamente exacta, teniendo en cuenta precio anterior y, desde luego, el que marcó la Junta N. de la Leche, más los que han originado los apartados N.o 2 y 3, precedentemente expuestos.

Precio de costo actual a la Conaprole mensual:

Leche cuota 6.900.000 p. 0.08 ...		$ 552.000.—
Gastos según planilla Contaduría 6.900.000 p. $ 0.03345		" 230.805.—
		$ 782.805.—
Venta actual mensual: Municipio 2.100.000 p. 0.07	$ 147.000.—	
Minist. Salud Pública 200.000 p. 0.089 ..	" 17.800.—	
Venta en planchada: 4.600.000 p. 0.099 .	" 455.400.—	
Déficit mensual actual	" 162.605.—	
	$ 782.805.—	$ 782.805.—

Pérdida anual $ 162.605 p. 12 ..$ 1.951.260.—

Déficits acumulados de junio-julio [illegible]

Coeficiente de costo final	$ 0.11345003[illegible]
Para enjugar los déficits junio y julio en el período próximo de cuarenta meses	$ 0.00155
	$ 0.115.00

Del cuadro que antecede surgen las pérdidas que la Conaprole viene soportando actualmente, o sea:

Municipio por litro venta	$	0.07
Pérdida por litro	"	0.045
	$	0.115 Precio costo
Salud Pública venta	$	0.089
Pérdida	"	0.026
	$	0.115 Precio costo
Venta en Planchada	$	0.099
Pérdida	"	0.016
	$	0.115 Precio costo

Pérdidas actuales por mes por el Municipio Lts. 2.100.000 p. $ 0.045	$ 94.500.—
Salud Pública: Lts. 200.000 p. $ 0.026	" 5.200.—
Planchada: Lts. 4.600.000 p. $ 0.016	" 73.600.—
Reajuste amortizaciones	$ 173.300.—
Déficit 6.900.000 por 0.00155	" 10.695.—
	$ 162.605.—

Vale decir, entonces, que establecidos los costos con la mayor aproximación posible, la Conaprole no puede vender sus productos pasteurizados, sin que ello no signifique pérdida, y sin aglomerar utilidades, a menos del precio base de $ 0.115 el litro en planchada. Cualquier precio inferior al mismo, le reportará una situación insostenible. No debo ocultar que se está procediendo a una revisión económica de todos los rubros que aportarán economías, pero muy insuficientes para hacer desaparecer el desequilibrio presupuestal, desde que no puede oponerse por imperio de la ley a las alzas que se han producido en los salarios por las últimas disposiciones de las leyes respectivas, y al aumento de $ 0.01 por litro en favor del productor. Son aumentos de gran consideración social, sobremanera que van a mejorar el "standard" de vida de sus obreros y empleados y desde luego, por otra parte, al trabajador del campo, como lo es el productor. Agregado a ésto los mayores precios por elevación en plaza de los artículos que consume Conaprole para su desarrollo, fácil es advertir que esos fenómenos sólo pueden corregirse, en tanto no aparezcan otros nuevos mayores recargos, con la aplicación del precio de costo para el consumo general. Debo destacar que los precios para el público en general, que acuda a las Sucursales de Conaprole o de sus distribuidores que se surtan en planchada, no serían elevados a más de $ 0.13 el litro. Sólo corresponde unificar el precio de $ 0.115 o sea costo, para todo cargador en planchada de Conaprole.

El recargo arriba de $ 0.13 que indica la ley en tal caso tendrá que ser para los que quieren utilizar la comodidad de tener el producto en sus mismas puertas domiciliarias.

Evidentemente no habría precios de excepción. El Municipio, los distribuidores al por mayor y Conaprole, estarían en igualdad de condiciones. Lo obtendrían al precio unilateral de $ 0.115 por litro. En cambio, en la actualidad, el Municipio le sustrae mensualmente a Conaprole $ 94.500.00 del costo. Salud Pública $ 5.200.00 y la distribución al por mayor $ 73.600.00.

Es cuanto desea hacer conocer el suscrito advirtiendo que en estos instantes, está procediendo a la verificación contable y a la fijación de saldos al 30 de junio ppdo., con el Inventario General del patrimonio de la Conaprole. — Montevideo 30 de julio de 1945.

(Firmado): Contador Angel Alberto Moreno
Síndico

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES

Para considerar los trascendentales problemas a que refiere el informe ...

UN EXTRAORDINARIO CONCIERTO DE LA CONTRALTO MARIA VALVERDE

INTERESA PRODUCIR MADERAS APTAS PARA LAS CONSTRUCCIONES



RAMPLA JUNIORS Y PEÑAROL JUGARAN EL MATCH SUSPENDIDO

La Junta Dirigente consideró ayer los siguientes asuntos:

Partidos a jugar. Camp. Uruguayo. Primera Rueda. Sexta fecha. —

Sábado 4 de agosto:
Peñarol - River Plate. Estadio Centenario.

Domingo 5:
Nacional - Defensor. Parque Central. (Condicional)
Central - Miramar. Parque Palermo.
Liverpool - Rampla Juniors. En Belvedere.
Wanderers - Sud América. Wanderers Park.

Fallos del T. Arbitral de Primera División. —

Denuncia formulada por el Veedor del partido jugado en el Estadio Centenario, el día 15 de julio de 1945, entre los equipos de los Clubes S. Miramar y C. A. Peñarol:

El T. Arbitral después de extensas consideraciones resuelve: 1.º — Archivar la referida denuncia. 2.º Comuníquese, regístrese, etc.

Asunto: Rampla Juniors - S. América, realizado el 15 de julio. 1.º Declárase que el jugador Ubire Durán ha sido suficientemente sancionado con la amonestación que le formulara el Juez del partido. 2.º Comuníquese, regístrese, etc.

Sobre el referato. —

El Sr. Canessa censuró a los clubes que afectan la actuación de los referees y perturban el trabajo del C. de Arbitros, y abogó porque se mejore el plantel de jueces seleccionándolos e instruyéndolos, así como aumentando sus honorarios.

Anunció la presentación de un proyecto, pidiendo que fuese repartido. Agregó el señor Canessa que denunciaba una actitud antirreglamentaria del C. Nacional de F.; la recusación de un Juez, aseguró, luego que Peñarol no había recusado al Juez Valentini, sino que lo había hecho un núcleo de socios de ese Club, lo que decía para evitar comentarios equivocados. El Dr. Simón expresó que Nacional nunsa había sido insensible a los problemas del referato, por lo que estaba de acuerdo en pagar más a los jueces y que éstos debían de ser buenos. El Dr. Simón no pudo continuar en el uso de la palabra, en virtud de que entró a contradecir al Sr. Canessa, por entender que siendo esta cuestión de carácter incidental, debía de ser tratada en la sesión próxima. (Después de asuntos incidentales).

La ficha médica y el match Peñarol - Rampla Juniors. —

Se inició en seguida la discusión en torno de las consecuencias de no haberse podido jugar el match Peñarol - Rampla Juniors, a causa de no haber presentado Rampla Juniors las fichas médicas de sus jugadores. El Sr. Sorhueta propugnó la nulidad de la reglamentación en su aspecto penal que aplicó el Juez de aquel match, por entender que no se habían llenado las formalidades reglamentarias para la sanción de penalidades. Por su parte la C. de Reglamentos presentó su informe, solicitando como cuestión previa el pronunciamiento de la Junta sobre la cuestión planteada por el Sr. Sorhueta.

(Se resolvió prorrogar la sesión hasta la terminación del asunto).

El Sr. Canessa, luego de historiar el proceso de aplicación de la ley que impone la ficha médica a los deportistas por la Asociación, sostuvo que no sólo era privativo de la Junta establecer las medidas de hacer efectiva aquella ley, sino que es obligación de la Junta procurar los medios de cumplirla. Agregó que a él y a Peñarol le repugnaba ganar puntos sin jugar y expresó el deseo de encontrar una solución, dentro de las normas reglamentarias, que contemplara los intereses de R. Juniors, solución que tendría que fenir luego de declarar que somos respetuosos de las disposiciones reglamentarias. El Sr. Batlle Berres considera injusto que se aplique la misma sanción a los jugadores que no presentaron su ficha teniéndola, que a los jugadores que no la presentaron por no tenerla. El Dr. Oreggia propuso que se pasase a cuarto intermedio, para buscar una solución conciliadora. El Sr. Belhot, si bien es partidario de una solución amistosa, declaró que reglamentariamente tenía razón Peñarol, ya que una ley de la nación está por encima de cualquier otra disposición. El Sr. Sorhueta afirmó que si Peñarol tiene razón reglamentariamente, Rampla Juniors no admitía que se le despoje de ello. El Dr. Simón cree que la solución del asunto debe ser estrictamente reglamentaria y cree que la reglamentación en vigor no fué sancionada con respecto de los reglamentos, lo que hizo por inadvertencia. El Sr. Gerona ... se. A esta altura de la sesión la Junta pasó a cuarto intermedio. Luego de ello, la Junta, en función de Asamblea, subordinada a la aprobación del delegado del M. Wanderers, que se retiró de sesión por causas justificadas resolvió:

1.º — Que las disposiciones sobre fichas médicas, adoptada por la Junta, obligaba al juez del partido a impedir la actuación de los jugadores de Rampla Juniors que no tuviesen los documentos exigidos (ficha médica o certificado substitutivo), declarar ausente al Club Rampla Juniors y a elevar los antecedentes a la Junta.

2.º — Que la tesis del C. A. Peñarol, al reivindicar el respeto de la disposición de la Junta sobre ficha médica, estaba ajustada a derecho, a las reglamentaciones existentes.

3.º — Que ha quedado perfectamente comprobado que R. Juniors había fichado a todos sus jugadores antes del partido cumpliendo así con las leyes de la nación; habiendo omitido únicamente la presentación de las fichas respectivas.

4.º — Que la buena voluntad del C. A. Peñarol, expresada cordialmente por su delegado, permite a la Junta Dirigente dictar una resolución conciliatoria, sin mengua de las disposiciones reglamentarias en vigor, de las leyes nacionales y del propósito del C. A. Peñarol de conquistar puntos sólo en el campo de juego. RESUELVE: Considerar el partido Peñarol-Rampla Juniors correspondiente a la primera rueda del Camp. Uruguayo como suspendido y disponer que se juegue en el Estadio Centenario en la fecha que se fijará en oportunidad.

River, concentrado

Como es de conocimiento, los riverplatenses deberán enfrentar el próximo sábado, a los conjuntos superiores de Peñarol en importantes cotejos. De acuerdo con esta importancia y conforme ...



NACIONAL VA EL 15 A FRAY BENTOS

ACTIVIDADES ATLETICAS

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

"ANGEL DE MALDAD" (Tomorrow the world). — Producción de Artistas Unidos, interpretada por Fredie March, Betty Field, Skippy Homeier, Joan Carrol y Agnes Moorehead.

"Angel de maldad" es un alegato contra el nazismo, realizado con vigorosa intensidad.

Su trama nos muestra con cierta y natural exageración el modo cómo los procedimientos totalitarios se han infiltrado de tal modo en un niño alemán, que trasladado éste al régimen de vida de un país democrático se siente como un ser completamente anormal, cuya adaptación al nuevo medio de vida se realiza con extrema lentitud.

A tal punto que, el eficiente trabajo de la escuela y el hogar, después de una larga y paciente colaboración tan sólo permiten vislumbrar una mejora en los sentimientos de natural convivencia humana.

Skippi Homeier realiza un extraordinario trabajo en la encarnación del infeliz Emil, cuya perversidad se mantiene presente en sus gestos y actitudes desde el principio al fin de la película.

Fedric March y Betty Filld cumplen, asimismo, un excelente trabajo interpretativo.

LARGA DELIBERACION EN EL ASUNTO DE LOS SUCESOS DE COLONIA

(Viene de la 6.a Página).

prema Corte, ni la del Jefe; tendría que entender, a lo más, en la conducta del Ministro, que es lo que está en juego. Por eso lo que corresponde es la interpelación. Lo demás sería subestimar y desprestigiar los dos instrumentos: investigación e interpelación. No votará la Comisión Investigadora.

El Dr. García Pintos, dijo, que no votarían la Comisión, primero ...

PARTE POLICIAL

• DOS AGENTES POLICIALES EMBESTIDOS. — RESULTARON CON EL CRANEO FRACTURADO. — Por Simón Martínez, a la altura del kilómetro 16, se hallaban los guardiaciviles Amaro Padilla Telli, uruguayo, casado, de 36 años, con domicilio en Durán, 4136 y Carlos Emir Cración, uruguayo, soltero de 25 años, con domicilio en Emancipación, 4012, quienes se dirigían a sus respectivos puestos de vigilancia, cuando fueron embestido por el camión Letra M. No. 5633, guiado por Arturo González Carbajal, con domicilio en San José.

Cartelera de cine y teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

Las consultas telefónicas

TEATROS

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1945 — N.o 20.725

SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

UN AMIGO DEL PUEBLO

¡La amistad del pueblo!... ¿Qué tendrá de atractiva y necesaria esa amistad que tanto se la ambiciona?

Es moneda para el mercado político; es peana para todo encumbramiento; es vocerío para el triunfo de la gloria. Y al pueblo, que es siempre muy niño, se le adula, se le fascina, se le engaña y... se le conquista. Y luego se lo abandona, cuando no se le tritura. Así tiene su perenne realidad la frase del Evangelio: "Mercenarios son los que entran saltando el valladar del redil; que los amigos, los pastores, entran por la puerta franca".



San Alfonso María es uno de estos verdaderos amigos del pueblo. Abandona su brillante carrera forense e inicia la eclesiástica con el oficio de catequista en favor de los niños que él mismo conduce a través de las calles napolitanas. Ordenado sacerdote, funda con celo generoso la Obra de las Capillas para los llamados "lazzaroni" gente inculta y maleante, obra que se ve premiada con éxitos sorprendentes de la gracia.

Apóstol de las almas, en el sentido total de la palabra, organiza un Instituto, ante las escenas, no filmadas por actores imaginarios, sino por humildes campesinos de Scala, escenas de ignorancia, de incultivo moral que apenado contempla; y lanza su nueva Congregación por el mundo, para que cuide maternalmente, evangélicamente, las almas pobres, especialmente las que viven más alejadas de centros urbanos. Que su Congregación sigue reproduciendo esta modalidad de su fundador, lo abona sobradamente la actuación de la misma en nuestra patria, hace más de medio siglo.

Fué él mismo misionero. Y predica con estilo sencillo, al alcance de todas las inteligencias; atiende a todos con afabilidad exquisita; pinta cuadros emotivos que expone en sus ceremonias y que adentrándose en las almas, éstas se rinden a Dios; compone canciones populares que las canta el pueblo por doquiera con agrado; sacrifica otras empresas y ministerios de relumbrón ciudadano, antes que abandonar a los hijos del pueblo.

Obispo, aparte de mil datos de edificación, tenemos aquellos de que sus puertas de palacio estaban abiertas para todos sus diocesanos; que entrega dineros, joyas, y hasta su mobiliario para socorrer a los desheredados de la vida.

Y escritor. ¿Quién no conoce sus libros de unción tan honda, de sencillez tan evangélica? Porque como él mismo lo dice: "No es amigo de las frases que pocos pueden entender". Y si sabio, concibe obras de genio que le inmortalicen, no se desdeña por ello nunca de tomar la pluma para escribir devocionarios, novenas, instrucciones, obras, en fin de vulgarización ascética para instrucción del pueblo.

Es incontrovertible. Toda la energía y austeridad la reservó para sí, y toda la dulcedumbre y compasión para el pueblo.

Celebróse el día de la fuerza aérea de Estados Unidos

EL CORONEL GESTIDO PRONUNCIO UN CORDIAL DISCURSO

Con motivo de celebrarse el Día de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos el attaché aeronáutico de la Embaja de dicho país en el Uruguay, coronel Emmett B. Cassady, ofreció ayer a mediodía, en el Jockey Club, un banquete a destacadas figuras militares de nuestro país y a diversas figuras civiles vinculadas a la aviación.

Asistieron al almuerzo el embajador de los Estados Unidos, Mr. William Dawson, el ministro de Defensa Nacional, general Alfredo R. Campos, distinguidos jefes militares y navales y otras personas.

Al finalizar, el coronel Cassady pronunció breves palabras alusivas al acto y luego el coronel Gestido, Director General de la Aviación Militar del Uruguay, leyó un expresivo discurso en el que puso de relieve la significación del Día de los aviadores estadounidenses. Ambos oficiales fueron muy aplaudidos.

EL DISCURSO DEL CORONEL GESTIDO

Señor agregado aeronáutico a la Embajada de los Estados Unidos de Norte América:

El trigésimo octavo aniversario de las Fuerzas Aéreas del Ejército norteamericano las encuentra en la cúspide de su poderío, luchando por la libertad del mundo.

La sangre de sus componentes ha regado todas las tierras, ha teñido todos los mares, ha entotecido todos los cielos, en una empresa de leyenda, en que la juventud de un pueblo se lanzó al azul, para hacer digna la vida del hombre.

Sus hazañas, increíbles aún para los que las contemplamos, tienen el sello espiritual que les imprime el hombre libre: valor, decisión, desinterés y modestia.

Abandonaron sus lares los nuevos cruzados de un ideal, buscando, en todo rincón del Universo, un tirano a quien derrocar, una libertad a restablecer, una injusticia que reparar, un pueblo al cual otorgar el uso de sus derechos fundamentales.

Lo hicieron como integrantes de América, con las alas de América.

Tienen la fe de este Continente, el valor de nuestros pueblos, el ansia de libertad que hierve en nuestras venas americanas desde la gesta de la Independencia; tienen la noción del hombre, en toda su grandeza; del hogar, célula de democracia; son los representantes alados de este Continente, que siembran por el mundo, en surcos ensangrentados, la semilla de la libertad.

Al llegar a sus 38 años de vida, la Fuerza Aérea del Ejército norteamericano lo hace cubierta de gloria; aniversario cumplido en plena y feroz lucha, a miles de kilómetros de su patria, sobre mares y cielos extraños, teniendo como única fiesta, la metralla de un enemigo terrible, de extraña e incomprensible psicología.

La Aeronáutica Militar del Uruguay, en cuyo nombre hablo, siente la grandeza de su fecha y comprende la obra en que está empeñada. Expresa su admiración por estos adelantos de la Libertad, y les presenta su más hondo y afectuoso saludo, y ruega al Sr. agregado aeronáutico a la Embajada de los Estados Unidos de Norte América, haga llegar al Jefe de estas heroicas Fuerzas Aéreas del Ejército norteamericano, toda nuestra simpatía, toda nuestra profunda comprensión por la obra que están realizando a costa de preciosas vidas y nuestra integral adhesión a los principios por los cuales luchan, vencen y mueren.

Y brindo, de todo corazón, seguro de interpretar el sentir de todas las Fuerzas Armadas del Uruguay, por la próxima terminante y total victoria de las Fuerzas Aéreas del Ejército Norte Americano y con ella de todas las armas de los E. Unidos de Norte América, en la guerra de justicia en la que están empeñadas.

Al dedicar un recuerdo emocionado y de agradecimiento, a los aviadores caídos en plena lucha, formulo mis seguros votos de que el próximo aniversario de las Fuerzas Aéreas del Ejército Norte Americano, se conmemore en paz, en un mundo libre.

Indicador Religioso

• **Santoral y liturgia del día**

JUEVES 2. — San Alfonso María de Ligorio. Obispo, Confesor y Doctor. Doble. Blanco. Misa, la propia. Gloria. 2ª. Oración, la de San Esteban. Credo, Prefacio, el común.

NUEVO PARIS: Primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página [165]): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día, y se conmemora (terceras oraciones) el Santísimo Sacramento.

MAÑANA: Primer Viernes. Se permite una sola misa, cantada o rezada, del Sagrado Corazón de Jesús (habiendo ejercicios en honor del mismo) "Cogitationes Cordis" (página [156] y 171): ornamentos blancos: Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio de San Juan.

• **Santoral y liturgia para mañana**

AGOSTO 3. (Luna: día 24) — Viernes: HALLAZGO DE LAS RELIQUIAS DE SAN ESTEBAN, PRO-MARTIR: rito semidoble: ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: tomo II, página 722.

SE permiten hoy misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, tanto cantadas como rezadas.

MISA propia "Sederunt principes" (página 723): ornamentos rojos: Gloria, segundas oraciones por la intercesión de los Santos "A cunctis" terceras oraciones a elección, sin Credo, Prefacio común.

PRIMER VIERNES: Donde se practiquen cultos especiales en honor del Sagrado Corazón se permite una única Misa del Sagrado Corazón "Cogitationes Cordis" (página 171): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio de San Juan.

TEMPLOS JESUITAS: Día IV dentro de la octava de San Ignacio. La misa es del día Gloria, segundas oraciones de la octava de San Ignacio, terceras oraciones de la Santísima Virgen "Concede", Credo, Prefacio común.

TEMPLOS REDENTORISTAS: Día II dentro de la Octava de San Alfonso de Ligorio. La misa es del día: Gloria, segundas oraciones de la octava de San Alfonso, terceras oraciones de Santa María "Concede", Credo, Prefacio común.

NUEVO PARIS: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única Misa por la paz "Da pacem" (página [233]): ornamentos morados; sin Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio común. Las demás misas corresponden al oficio del día o son votivas, y en ellas se conmemora el Santísimo Sacramento (más no en la del Sagrado Corazón) como oraciones a elección o como cuartas oraciones suprimiendo las oraciones imperadas simples; en las votivas, como cuartas oraciones, solamente, con la misma surreción.

DIOCESIS DE SALTO: Mañana Sábado Sacerdotal. Permítese una única Misa de Jesús Sacerdote "Juravit Dóminus" (página [171]): ornamentos blancos: Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de la Santa Cruz, último evangelio de San Juan.

• **Adoración nocturna**

DIA 2. — Sagrado Corazón de Jesús y Don Bosco II. Día 3: Centro Don Bosco I.

Acción Católica del Cordón

HORA SANTA MENSUAL PREDICADA

Jueves 2 de agosto, de 21 y 15 a 22 y 15 horas, en la Iglesia Parroquial

QUEDAN invitados a este acto de adoración a Jesús Sacramentado, los hombres y jóvenes de la Parroquia.

El sábado 4 de agosto a las 18 horas, en el salón parroquial (Colonia 1532) última conversación, sobre un ciclo de tres a cargo del señor Eduardo Cayota y que versará sobre el tema: Las sectas protestantes que actúan en nuestro país. — Entrada libre.

Domingo 5 de agosto a las 8 horas Misa de Acción Católica, con la asistencia corporativa de las cuatro ramas. Los hombres y jóvenes están especialmente invitados. — Centros de H. y J. de A. C.

• **Escolta de Jesús Sacramento**

HORAS SANTAS DE AGOSTO. — Jueves 2: Parroquia de San Francisco. (Nuevo París) de 3.30 a 4.30.

Viernes 3: Iglesia de Nuestra Sra. de Luján de 4 a 5.

Domingo 5: Hermanas Dominicas de la calle Rivera, de 3.30 a 4.30.

Miércoles 8: Parroquia del Cordón de 3.30 a 4.30.

Jueves 9: Parroquia del Cordón de 3.30 a 4.30.

Viernes 10: Parroquia del Cordón de 3.30 a 4.30.

Sábado 11: Instituto San José (Pocitos. Calle Benito Blanco) de 4.30 a 5.30.

Domingo 12: Hermanas de la Misericordia (Pocitos) de 3.30 a 4.30.

Martes 14: Iglesia del Seminario (calle Soriano) de 3.30 a 4.30.

Miércoles 15: Iglesia de Nuestra Sra. de Luján de 4 a 5.

Jueves 16: Iglesia del Seminario (Calle Soriano) de 3.30 a 4.30.

Sábado 18: Hermanas Capuchinas del Belveder de 3 a 4.

Domingo 19: Iglesia de Nuestra Sra. de Luján de 4 a 5.

Domingo 26, Lunes 27 y Martes 28: Hnas. Dominicas de la Anunciata de 3.30 a 4.30.

• **Capilla Santo Domingo (Rivera, 2257)**

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DEL GLORIOSO PATRIARCA SANTO DOMINGO DE GUZMAN. — Triduo solemne. — Días 1, 2 y 3 de agosto: A las 17: Rosario, Sermón y Bendición. La predicación está a cargo del R. P. Joaquín G Bayón O. P.

El día 3, tendrá lugar la recepción de nuevos Hermanos y Hermanas de la V. O. T., después de los cultos del triduo.

Día 4 de agosto. — Festividad del Patriarca Santo Domingo.— A las 6.30: Misa de Comunidad. A las 8: Misa de Comunión general de la V. O. T. y asociaciones de esta Capilla, oficiada por el muy Reverendo Padre Ramón Fernández y Alvarez O. P. Absolución general. A las 9: Misa de Comunión general, especial para las alumnas del Liceo. A las 10.30: Misa cantada por los Reverendos Padres Capuchinos. A las 16: Rosario, cánticos, panegírico, Bendición con su Divina Majestad impartida solemnemente por el Excelentísimo señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor doctor Antonio María Barbieri. Finalizarán estos cultos con la Bendición Papal y la Bendición del Agua del Sto. Patriarca.

Todos los Terciarios se harán un sagrado deber de asistir a los cultos de su Santo Fundador y de buscar nuevas almas que se alisten bajo su bandera

NOTAS. — Los días 5, 6 y 7, ejercicio de las Cuarenta Horas. — Se recomienda particularmente a los miembros de las Congregaciones establecidas en esta Capilla, la asidua adoración a Jesús Sacramentado durante estos días. Todos los fieles que, durante las cuarenta horas, habiéndose confesado y comulgado, visitaren esta Capilla y rogaren según las intenciones del Sumo Pontífice podrán ganar indulgencia plenaria.

• **Parroquia del Carmen y San Cayetano (Comercio, 2133)**

Continúa en nuestra Parroquia la Novena en honor de San Cayetano. Todos los días, a las 5.30 de la tarde: Rosario, Sermón y Bendición Solemne con el Ssmo. Sacramento.

El domingo 5 del corriente, Misas a las 7.30 y 8.30; a las 10.30 Misa Solemne cantada, que celebrará el R. P. José F. Elizalde. De tarde, a las 15, Solemne procesión con las imágenes de la Virgen del Carmen y San Cayetano que recorrerá varias calles de la Parroquia. De vuelta al Templo, panegírico del Santo y Solemne Bendición con el Ssmo. Sacramento.

El día 7, festividad de San Cayetano, Misas a las 7.30, que será cantada; a las 8.30, y a las 10. A la tarde de ese día función solemne y Procesión con la imagen del Santo, por el interior del Templo. En todas las ceremonias de e e día, se dará a venerar la reliquia del Santo. Los tranvías 32, 35, 39 y 58 y los ómnibus 141 y 143 dejan en la puerta de la Iglesia

INTERESA COMPRAR TASAJO URUGUAYO EN PUERTO RICO

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, informa que el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha recibido una comunicación de la Cancillería en la que expresa que se tiene conocimiento que en Puerto Rico existe interés por una cuota extra de 500 a 600 toneladas de tasajo del Uruguay.

Al mismo tiempo nuestra Cancillería ha solicitado del nombrado Ministerio, por el motivo arriba aludido, que se le informe acerca de la posible disponibilidad de tasajo en nuestro mercado y la forma de llevar a término la operación.

EL PROBLEMA DE LA "CONAPROLE" TRATO EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebró su sesión semanal en la mañana de ayer. Presidió el acto el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Salud Pública e interino de Industrias y Trabajo, doctor Luis Mattiauda; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina, y de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart

• *EL CONFLICTO DE COLONIA*

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, se inició el estudio del conflicto de Colonia, haciendo uso de la palabra los señores Ministros del Interior, Hacienda, Salud Pública y Obras Públicas.

• *LOS OBREROS DE LA TABLADA*

Considerada la situación de los obreros que intervienen en la construcción de La Tablada, vistos los términos en que fué redactado el respectivo pliego de condiciones y existiendo recursos, se resolvió concederles el aumento de treinta centésimos en sus jornales, de acuerdo a lo establecido por la ley que dispuso, ese mismo beneficio, a los trabajadores de la industria privada.

• *CONSEJOS DE SALARIOS*

Ante la renuncia presentada por el doctor Carlos A. Estapé, del Consejo de Salarios para la Industria del Cuero y Calzado, se acordó designar, en su reemplazo, al doctor Miguel A. Trianón.

• *EL Dr. GARCIA MORALES*

El señor Ministro de Hacienda hizo saber que el Senado había concedido la venia solicitada para integrar el Directorio del Banco de la República con el doctor Alfredo García Morales, en vista de lo cual se decidió, por unanimidad, efectuar de inmediato el nombramiento.

• *EL PROBLEMA DE LA CONAPROLE*

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura planteó el problema que se le ha creado a la Conaprole, resolviéndose enviar al Parlamento el proyecto de ley que establece el régimen permanente de explotación del servicio y, a la vez, designar una comisión de contadores para que estudie el informe del síndico, y la situación financiera de dicha organización, a efecto de dictar las medidas de emergencia que correspondan y proponer la financiación que requiere el referido proyecto.

• *OTROS ASUNTOS*

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo, propuestos por los distintos Ministerios, entre los cuales figura la autorización a la Dirección General de Arquitectura, para realizar, por administración, y dentro de la suma de $ 31.700.00, los trabajos de reparación de las cañerías de agua fría, caliente y de vapor, así como el arreglo de las cámaras frigoríficas del Argentino Hotel de Piriápolis

R. P. PEREZ GAONA



Un estimado Sacerdote Salesiano, el Rdo. Padre Roberto Pérez Gaona, ampliamente vinculado en ésta, acaba de ser designado Secretario del Obispo de Concepción (Rpca. del Paraguay), Monseñor Emilio Sosa Gaona.

La designación del Padre Pérez Gaona, para este honroso cargo, ha sido recibida por sus numerosas amistades con gran satisfacción, pues, ven en esta distinción un justo reconocimiento de sus muchos méritos.

Es de esperar que al celoso Sacerdote le quepa una lucida actuación en su nuevo y honroso destino.

BELLAS ARTES

La exposición Figari

El martes 7 de agosto se inaugura la exposición de las obras de Pedro Figari, que constituirá un real acontecimiento, en los anales culturales del país.

En esta muestra figurarán más de seiscientas obras del esclarecido maestro, que serán exhibidas en tres ciclos, de acuerdo con los temas pintados por el original artista.

La organización completa de esta muestra de valor excepcional, ha estado a cargo de una Subcomisión integrada por el arquitecto Carlos Herrera Mac Lean, Carlos Rodríguez Pintos y Adolfo Pastor.

Con motivo de esta muestra la Comisión Nacional de Bellas Artes editará un catálogo y una carpeta, donde se incluyen veinte y dos láminas en colores del gran maestro y acertados juicios sobre su personal y original obra pictórica.

Se realizará también un ciclo de conferencias a cargo de destacados escritores y críticos del Uruguay y de la Argentina.

Para la ceremonia de la inauguración, que asumirá especial brillantez, vendrán delegaciones de instituciones culturales de Buenos Aires y en la parte oratoria intervendrán, el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. don Adolfo Forre Juanicó, el vicepresidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Arq. don Carlos A. Herrera Mac Lean y el Arq. don Martín Noel.

PROHIBICION DE EXPORTAR OVINOS

LA ASOC. RURAL APOYA LA GESTION BRASILEÑA

RESPECTO del decreto dictado por el Poder Ejecutivo prohibiendo la exportación de reproductores lanares en las consideraciones que establece, la Asociación Rural del Uruguay ha vuelto a dirigirse al Ministerio respectivo adhiriendo a una gestión, de la que se da información en las líneas siguientes:

"Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. D. Arturo González Vidart. De mi consideración: En la reciente sesión celebrada por la Junta Directiva de esta entidad, fué considerada una atenta nota de la Associaçao Riograndense de Criadores de Ovinos, a la que acompañaba iopia de la exposición elevada a la Secretaría de Estado a su digno cargo, reacionada con el decreto sobre prohibición de exportación de ovinos y solicitando el apoyo de la Asociación Rural para dicha gestión.

"La Directiva, de acuerdo con la posición ya adoptada y que se hizo conocer al señor Ministro, por nota de fecha 15 de marzo pasado, resolvió apoyar la gestión iniciada por la prestigiosa Asociación Riograndense y expresar que comparte en un todo los términos de su criterio, especialmente cuando se hace referencia a la oportunidad que brinda aquel mercado para que los cabañeros uruguayos puedan ampliar sus ventas de reproductores seleccionados, que tan alta consideración han alcanzado en los países limítrofes por su elevado standard y la oportunidad que ofrecerá la 1.ª Exposición de Ovinos Controlados —a celebrarse en la ciudad de Pelotas en el mes de octubre próximo— para la presentación de ejemplares ovinos de nuestros establecimientos rurales.

"En la seguridad de que el señor Ministro satisfacerá en todo lo posible las justas aspiraciones de la Associaçao Riograndense de Criadores de Ovinos, que son coincidentes con las de los cabañeros uruguayos, me complazco en reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración. — Fdo.: *Juan C. Morixe Ilárraz,* presidente; *Julio Arocena Folle,* secretario".

CIRCULO INTERNO DE A. CATOLICA EN EL LICEO "SANTA TERESA DE JESUS"

Desbordante de piedad y de honda emoción religiosa resultó el acto realizado ayer en el Colegio de las Rvdas. Hnas. Teresas de Soriano 1570.

A eso de las diez, un jubiloso y prolongado repique de campanas anunció la llegada de nuestro dignísimo Prelado Mons. Antonio María Barbieri que venía a instalar oficialmente el círculo interno de A.C. Lo acompañaba su digno secretario el Pbro. Dn. Omar Mangado que, en tres conferencias anteriores llenas de vida y fervor apostólico había instruído al alumnado liceal, sobre el significado de la A. C.

Después de los saludos de rúbrica, la Rvda. M. Superiora los condujo hasta la puerta de la Capilla dode esperaban ya las alumnas con piadoso recogimiento.

El coro del Colegio dió la bienvenida al ilustre visitante entonánlo en ese mismo momento el "Benedictus" de S. T. J.

Finalizado el canto, dirigióse Monseñor a su auditorio ... plicarles, con palabras cálidas de unción y desbordantes de entusiasmo, el profundo significado del acto que iba a realizar.

Terminado éste y después de las ceremonias y cantos rituales, S. E. Rvdma. impartió la bendición con S.D.M.

En el coro se preludiaban ya los primeros acordes de "Christus Vincit", cuando Monseñor, volviéndose de nuevo al público pidió silencio y con palabras ungidas de paternal bondad y sencillez, "quiero comunicarles — dijo — una inspiración que creo del cielo y que se me ha representado con tal fuerza mientras daba la bendición que adueñándose por completo de mi espíritu ya no me fué posible apartárlo de él ni un momento" "y es que justamente cuando para bendecirlos levantaba en mis manos la Hostia santa, acudió a mi memoria el recuerdo de los antiguos caballeros que, en el día de su investidura, velaban sus armas antes de comenzar sus andanzas guerreras. Y me pareció que algo de eso podía hacerse también en esta milicia de Cristo que es la A.C.

"Por lo tanto, a partir de este mismo momento instituyo solemnemente en mi Arquidiócesis una ceremonia semejante para cada nuevo Círculo Interno de A. C. que en ella se establezca.

"Quiero que en ellos, el día de su primera reunión, las fundadoras del nuevo Círculo veles sus armas para el apostolado oficial de la A.C. a los pies de Jesús Sacramentado, expuesto solemnemente para el efecto, durante algunas horas del día.

"Y es mi voluntad expresa que esta ceremonia se celebre por primera vez, aquí en el Colegio de Sta. Teresa de Jesús en donde acaba de dárseme esta inspiración.

Una salva de aplausos hubiera seguramente traducido la honda emoción que las palabras del piadosísimo Prelado despertaron en el auditorio. Pero la circunstancia de no ser admitida esta costumbre en el lugar sagrado lo impidió.

En cambio, el coro entonó con más fervor que nunca el Christus vincit; Christus regnat, Christus imperat.

Significativo broche de oro para dar por terminado ese emotivo e inolvidable acto de la instalación oficial del centro interno de A.C. bajo la égida de la celestial andariega y celadora de la gloria de Cristo, Teresa de Jesús.

Asistieron al acto miembros de los Consejos Nacional y Arquidiocesano de la F.U.J.A.C. y F.U.E.A.C.

PRIMER SALON BANCARIO DE ARTE

Bajo los auspicios de la Comisión de Cultura de la Asociación de Bancarios del Uruguay, el próximo 8 de agosto a las 19 horas, será inaugurada oficialmente la primera exposición de arte que esta entidad patrocina, la que se llevará a cabo en los salones del Club Banco de Seguros (8º piso), con la concurrencia de más de 40 expositores bancarios, entre pintores, escultores, tallistas, etc., entre los que se encuentran valores de verdadera significación dentro del ambiente artístico nacional.

Existe una gran expectativa por este primer salón bancario.

DESTACADA ACTUACION DE JULIAN MURGUIA EN LA REUNION AGRICOLA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, informa que el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Arturo González Vidart, ha recibido un cable desde Caracas, suscrito por el Ing. Julián Murguía, delegado de nuestro gobierno ante la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, dándole cuenta que en la primera sesión plenaria informó sobre el cumplimiento, por parte de nuestro país, de las recomendaciones sancionadas en la conferencia anterior.

Agrega la información del Ing. Murguía, que fueron aprobadas las ponencias de la delegación uruguaya reformando disposiciones vigentes sobre crédito y que también merecieron la aprobación de las comisiones respectivas, las ponencias de nuestra delegación referentes a la inmigración en la post guerra y la agremiación rural.

Termina el cable aludido comunicando que el Ing. Murguía ha sido designado Vice Presidente de la Comisión Técnica de la Conferencia y Presidente de la Sub - Comisión de Crédito Agrícola.

PARLAMENTARIAS

LARGA DELIBERACION PROVOCO EL ASUNTO DE LOS SUCESOS DE COLONIA

SE VOTO UN CUARTO INTERMEDIO HASTA EL LUNES

A la hora 17, y bajo la presidencia del señor Batlle Berres, se reunió la Cámara de Diputados, para considerar una orden del día completa, en cuyos primeros términos figuraban los dos asuntos que en la sesión anterior habían quedado truncos: la creación del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, y los Sucesos ocurridos en Colonia. — Asistió a la sesión el señor Ministro del Interior, doctor Carbajal Victorica.

DOS MOCIONES

AUTOS ABUNDANTES Y FALTA DE NAFTA

En la sesión de ayer, el doctor Chiarino llamó la atención de un hecho que llama poderosamente la atención, concorde el mismo al anuncio hecho recientemente sobre racionamiento de nafta.

En efecto, señaló el Dr. Chiarino que ha causado natural inquietud, sobre todo en la campaña, el anuncio de que se procedería a la disminución de la cuota de nafta, necesaria, como se sabe ésta, para usos agrícolas y transportes. Frente a esa amenaza el Dr. Chiarino señaló el hecho de la abundancia de autos particulares que circulan en la capital, abundancia que hace que en ciertas horas del día no se pueda lograr ubicación para autos en las vías céntricas. Como evidentemente la cuota que se asigna mensualmente a los coches particulares no alcanza para tanto movimiento, surge de nuevo el problema del mercado negro de la nafta. Y como la Cámara ya había tomado cartas en este asunto, y como tiene entendido que la Comisión designada tiene ya preparado su informe, pide el Dr. Chiarino que se incite a la Comisión a que produzca cuanto el referido informe.

CONFLICTO DE LA SALUS

El doctor Penco recuerda el largo conflicto que mantienen los obreros de la "Salus" y expresa que, ante el fracaso de otras gestiones, se autorice a la Comisión de Legislación Social de la Cámara a que realice gestiones, como mediadora, para lograr una pronta y justa solución.

Varios legisladores se refieren a este problema, aprobándose finalmente la autorización propuesta.

EN EL ORDEN DEL DIA

LOS SUCESOS DE COLONIA

Se entra finalmente al asunto de los sucesos de Colonia.

Tomó la palabra el Ministro del Interior, quien comenzó expresando que debía reaccionar contra las injustas acusaciones al Ministro del Interior, como si fuera algo así como un "protector de malhechores". A este respecto manifestó que toda la actuación del Ministerio del Interior es demasiado clara para que pueda merecer crítica; añadiendo que no teme la verdad y la crítica, pero que la misma debe situarse dentro de los límites que la equidad reclaman. En cuanto a moralidad administrativa y pública, dijo que el Ministro del Interior continuaba siendo el mismo que el antiguo diputado.

Historió luego los sucesos y la intervención que le cupo al mismo, dando cuenta de los comunicados, telegramas y remitidos a la prensa, y de la intervención en el hecho de la Suprema Corte, a la que correspondía se dirigiera el Juez de Colonia; recordó episodios anteriores, que tienen semejanza con el actual, sobre intervención judicial contra funcionarios que dependen del Ejecutivo; pero añadiendo que frente a las tesis sostenidas entonces, no acepta ninguna, en el hecho actual, ateniéndose, en cambio, al espíritu de un telegrama al Jefe Político de Colonia, "Si recibe orden de prisión, acate y comunique".

Frente a esa posición, el Presidente de la República estuvo en desacuerdo, ya que la orden de prisión debía conocer la intervención de la Suprema Corte.

Dió luego lectura a notas de los Jefes militares de Colonia, en las que consta el pedido de la ayuda de las unidades para hacer cumplir la orden de prisión, hecha por el Juez antes de que se hubiera dado orden de prisión alguna. Sin embargo, ya existía, dijo, la indicación suya al Jefe de Policía de que acatara la orden de prisión, y a pesar de ello se le acusa de protector de malhechores.

Pasó luego a analizar las actitudes del Juez de Colonia, expresando que no procedió con la debida serenidad y sí con excesiva rigidez; manifestando a la vez la rigidez del Jefe de Policía contra su propia hija. Frente a este episodio, recordó otro reciente, en Colonia también, cuando ante la muerte culpable de un enfermo, se tuvo otra actitud, más benevolente, contra el médico culpable, por parte del mismo Juez.

Terminó sus palabras expresando que la Suprema Corte había comunicado al Ejecutivo que había orden de prisión contra el Jefe de Policía; que el Ejecutivo comunicó que acataría esa decisión, pero que todavía no se había comunicado aquella orden.

INTERVIENE EL SEÑOR CUTINELLA

Tomó luego la palabra el Sr. Cutinella, quien había iniciado su exposición el día anterior como miembro de la Comisión Pre-Investigadora. Comenzó expresando que actualmente lo que se trataba era de determinar la actitud que asumiría la Cámara frente a la designación de la Comisión Investigadora.

Historió los episodios que habrían motivado el pedido para designar la Comisión Investigadora, tal como los refiriera "El Día", y que dice causaron el asombro y la indignación de la población. Por eso, no es de conflicto de Poderes de lo que se trata, sino de hechos criticables; añadiendo que es extraño que venga el Ministro a defender al Jefe de Policía.

Aclara el Ministro que él no ha hecho defensa de nadie, sino que sólo ha expuesto la intervención que cupo al Ejecutivo y a él mismo en estos hechos.

Continuó el Sr. Cutinella criticando la falta de acatamiento a la determinación de la Corte, acusación que replica el Ministro del Interior expresando que la orden aún no ha sido notificada.

Intervino el Dr. Carbajal, expresando que el Ejecutivo no ha tenido conocimiento de esos hechos a que se refería el Sr. Cutinella, ni siquiera por intermedio de los enviados del Ejecutivo a Colonia, y en cuanto al argumento del Sr. Cutinella, de que han pasado nueve días sin acatarse la orden de prisión, manifiesta que recién ayer la Suprema Corte comunicó al P. Ejecutivo que se había librado la orden de prisión.

Continuó el Sr. Cutinella censurando ahora los procederes del Jefe de Policía al determinar la excarcelación de su hija, despreciando la ley y el derecho.

Ante las aclaraciones del Dr. Secco Ellauri respecto del procedimiento normal de la interpelación, dijo que lo que procedía era investigar primero los hechos denunciados y luego si era necesario, ir a la interpelación. Por eso lo que interesa es que se nombre la Comisión Investigadora.

EL Dr. OLASSO

Expuso lo actuado en el seno de la Comisión Pre-Investigadora, al determinarse por la designación de una Comisión Investigadora.

EL Sr. DE DOVITIS

Dijo, luego de otras expresiones, que había peligro de que se encarara el problema con sentido político, como con militancia contra el Jefe de Policía que aparece situarse el denunciante.

Hace críticas a la gestión y actitudes del Juez de Colonia, como dice lo viene destacando otra prensa de Colonia, no adicta al Partido del Sr. Cutinella. Además que la labor de la Comisión que se designe vendrá a interferir con los sumarios ya iniciados, administrativo y judicial.

EL SR. BIANCHI

Luego de manifestar que hablaría en nombre personal, se extendió en consideraciones sobre la injusticia de ciertas justicias, pasando luego a exponer críticas contra el cumplimiento de un deber por parte del Juez de Colonia, Dr. Bengoa, trayendo asimismo antecedentes referentes al mismo y denunciando hechos ocurridos en el hospital de Colonia.

EL DR. CARBAJAL VICTORICA

Recogiendo una afirmación del Sr. Bianchi de que el gobierno no tenía respaldo de los sectores parlamentarios, protestó enérgicamente, expresando que si la Cámara quiere votar la censura, que reúna la Asamblea General y lo haga. Pero que él no tiene nada que reprocharse en su actuación, constándole la adhesión de todos los sectores, como se ha manifestado muchas veces.

La bancada blancoacevedista se expresó violentamente contra el Ministro del Interior por su actuación frente a algunas actividades de Jefes de Policía, replicando el Dr. Carbajal Victorica, señalando la rectitud y la forma activa, permanente y automática con que ha procedido tan pronto como ha recibido las denuncias.

El Sr. Vieytes, que había llevado la voz violenta del blancoacevedismo, vuelve hacer uso de la palabra, para referirse, primero a lo que llamó persecuciones contra su sector, y luego la colaboración prestada al gobierno, añadiendo que no podían ir a respaldar a ese gobierno aceptando un Ministerio que deja una fracción con menor caudal de votos. Expresó, asimismo, que si quería jefaturas no fué por mera ambición, sino para llenar la aspiración política de libertad para los ciudadanos.

El señor Espalter añadió que cuando se habló de jefaturas de policía, en conversaciones con el Presidente de la República, señalaron que era necesario depurar algunas de aquellas jefaturas, colocando en los puestos a personas dignas, y no personas llevadas por no haber logrado ingresar a la Cámara o por razones de orden puramente político. Denunció lo ocurrido en San José, añadiendo que podría continuar con la lista. Ante exigencias de algunos legisladores, que protestan contra esas denuncias, se refirió entonces al Jefe de Policía de Rivera.

Se vuelven a producir momentos de agitación, con réplicas, campanas de orden, etc.

El señor Viña acusa a la mesa como causante del desorden.

Se propone debate libre, lo que no se aprueba.

Continuó el Sr. Espalter manifestando que lo que la Constitución manda es que todo el gabinete debe contar con el respaldo parlamentario; no siendo la Cámara la que tiene que probar la inexistencia del respaldo. Añadiendo que se burla la Constitución cuando se forma el gabinete sin respaldo parlamentario. En lo que respecta al Dr. Carbajal Victorica, dice que la consideración que le merece, haría que ellos le prestaran ese respaldo, si es necesario.

Tomó entonces de nuevo la palabra el Sr. Ministro defendiendo su gestión, por el respeto permanente al derecho de los funcionarios. Hizo luego puntualizaciones con referencia al tema fundamental del debate: celeridad en la intervención; alejamiento del Jefe de Policía de Colonia, hecho ayer, y procesamiento del mismo.

OTROS ORADORES

El Dr. Ferrer Serra dijo, con respecto al respaldo del gobierno, que no se trata de un resorte constitucional, sino de sensibilidad.

El Sr. Viña dijo que se había asistido a un debate político, con nerviosidad de la mesa y que todo fué contra el Partido Nacional (!).

El Dr. Amador Sánchez lamentó la derivación política del debate, expresando que votaría en contra, no porque el hecho no tenga entidad, sino porque no es la vía apropiada.

Señaló algunos de los hechos graves: intervención como Juez del Jefe Político, demora de la Suprema Corte; añadió que una Comisión parlamentaria, solo serviría para agitar de nuevo el ambiente, en sucesos que ya figuran en proceso.

El Sr. Amorín Sánchez habló de descomposición política, añadiendo que virtualmente la designación de la Comisión, implica censura al Ministro.

El Dr. Cardoso cree en la gravedad de los hechos, pero discrepa en los procedimientos elegidos. La Comisión no podrá juzgar la conducta del Juez, ni de la Su-

(Continúa en 3.a Pág. Col. 4ª).